





**DATOS ENTIDAD SOLICITANTE INICIATIVA URBANA - FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL 2007/2013 EJE 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO**

ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE	AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ
REPRESENTANTE Y CARGO	TEÓFILA MARTÍNEZ SÁIZ – ALCALDESA -PRESIDENTA
CIF ENTIDAD	P-1.101.200 B
DOMICILIO	PLAZA DE SAN JUAN DE DIOS S/N 11005 CÁDIZ
MUNICIPIO	CÁDIZ
ENTIDAD DE GESTIÓN	INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN (IFEF)
REPRESENTANTE Y CARGO	Mª JESÚS FIRMAT PÉREZ - GERENTE IFEF
CIF ENTIDAD	G- 11.477.494
DOMICILIO	CUESTA DE LAS CALESAS, 39 11006 CÁDIZ
MUNICIPIO	CÁDIZ
TELÉFONO DE CONTACTO	956 290 213
FAX	956 201 100
CORREO ELECTRÓNICO	instituto.fomento@ifef.es

MEMORIA PROYECTO URBANA CÁDIZ

INDICE

1. DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN.....	1
2. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA ZONA DE ACTUACIÓN.....	4
2.1. POBLACIÓN	4
2.2. EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN	6
2.3. NIVEL EDUCATIVO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA	7
2.4. MERCADO DE TRABAJO	8
2.5. DISTRIBUCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	12
2.6. CARACTERIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	13
2.7. SITUACIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS Y DE LA INFRAVIVIENDA	14
2.8. CARACTERÍSTICAS DE NÚCLEOS DE POBLACIÓN CON CONFLICTOS DE SITUACIÓN SOCIAL, COLECTIVOS MARGINALES Y RECURSOS SOCIALES Y CULTURALES DE LOS BARRIOS.....	15
2.9. SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA ZONA	17
2.10. DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES. ANÁLISIS DAFO.....	20
3. ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DEL PROYECTO	24
3.1. COORDINACIÓN CON LOS INTERLOCUTORES SOCIALES	25
3.2. CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO.....	26
• <i>MODELO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR COMPETENCIAS</i>	<i>27</i>
• <i>ACERCAMIENTO DE LAS TICs A LA ZONA DE ACTUACION.....</i>	<i>27</i>
• <i>GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD</i>	<i>28</i>
• <i>GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL</i>	<i>28</i>
• <i>ENFOQUE PARTICIPATIVO</i>	<i>29</i>
3.3. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	30
3.4. RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA PROPUESTA CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL.....	31
3.5. MEDIOAMBIENTE URBANO.....	36
3.6. ÁREAS TEMÁTICAS Y ACTUACIONES DEL PROYECTO	37
A. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTE URBANO.....	37
A.1. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SOCIALES Y CULTURALES....	37
A.2. PROGRAMA DE MEJORAS MEDIOAMBIENTALES	39

B. ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD: MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA RED VIARIA Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS	41
C. INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS	42
<i>C.1. SUSTITUCIÓN Y MEJORA ALUMBRADO PÚBLICO</i>	42
<i>C.2. RENOVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE AGUAS Y SANEAMIENTO</i>	43
D. DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO	43
<i>D.1. PLAN PROMOCIÓN ECONÓMICA A PYMES</i>	44
<i>D.2. PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO</i>	44
E. TURISMO	46
<i>E.1. POTENCIACIÓN TURÍSTICA DE LA ZONA</i>	47
<i>E.2. MEDIDAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</i>	48
<i>E.3. MEDIDAS DE FORMACIÓN TURÍSTICA</i>	48
F. FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	48
G. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	51
<i>G.1. CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA</i>	51
<i>G.2. SERVICIOS PÚBLICOS EN LÍNEA</i>	51
<i>G.3. FORMACIÓN EN TIC 's</i>	52
3.7. GESTIÓN Y SEGUIMIENTO	53
3.8. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	56
3.9. PLAN FINANCIERO	58

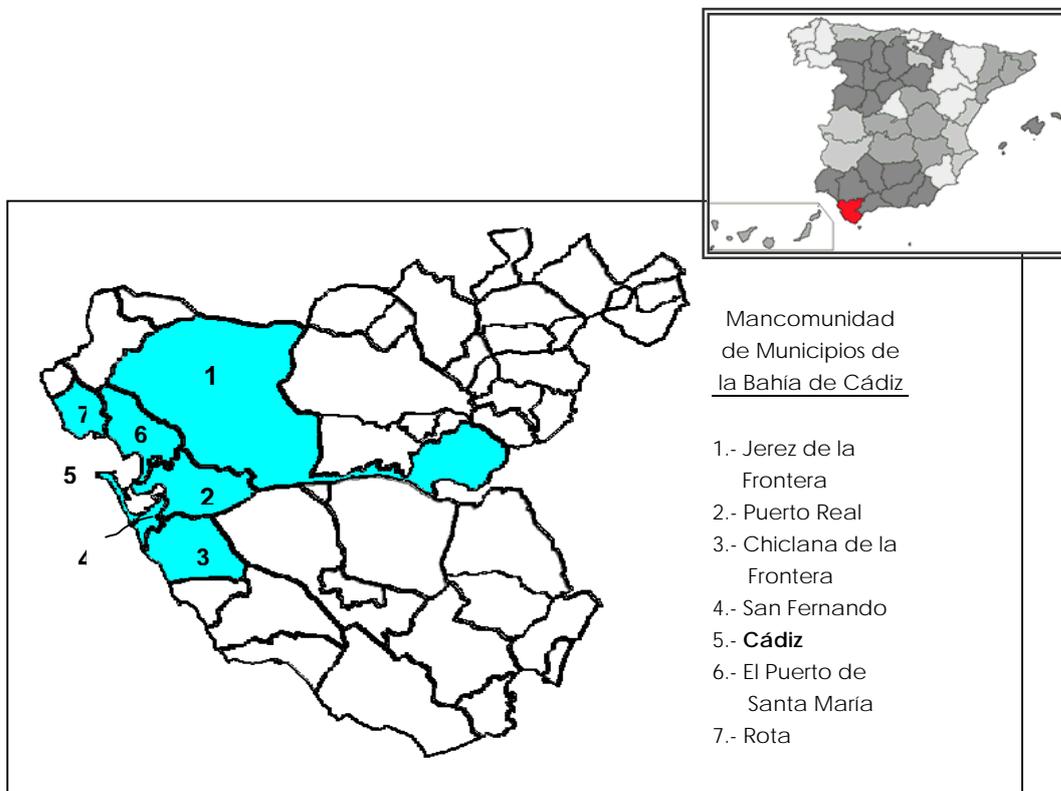
ANEXOS:

- I: Mapa de delimitación Zona Urbana Cádiz.
- II: Cartas de Adhesión al proyecto.
- III: Mapa de actuaciones complementarias.
- IV: Certificado Red Natura.
- V: Acuerdo del Pleno municipal.
- VI: Certificados acreditativos de encontrarse el Ayuntamiento de Cádiz al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y Seguridad Social.

1. DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN

El presente proyecto “URBANA CÁDIZ” tiene como objetivo la puesta en marcha de una estrategia innovadora de regeneración económica y social de la zona perimetral del Casco Antiguo de la ciudad de Cádiz que enmarca los barrios de: San Juan, La Viña, El Balón y El Mentidero (a la que denominaremos “Zona Urbana Cádiz”), mediante un enfoque integrado que favorezca su desarrollo sostenible.

Cádiz constituye uno de los núcleos de población de la Bahía gaditana que, integrados en la Mancomunidad de Municipios de la Bahía conforman la mayor área metropolitana de la provincia y tercera de Andalucía, por detrás de Málaga y Sevilla.



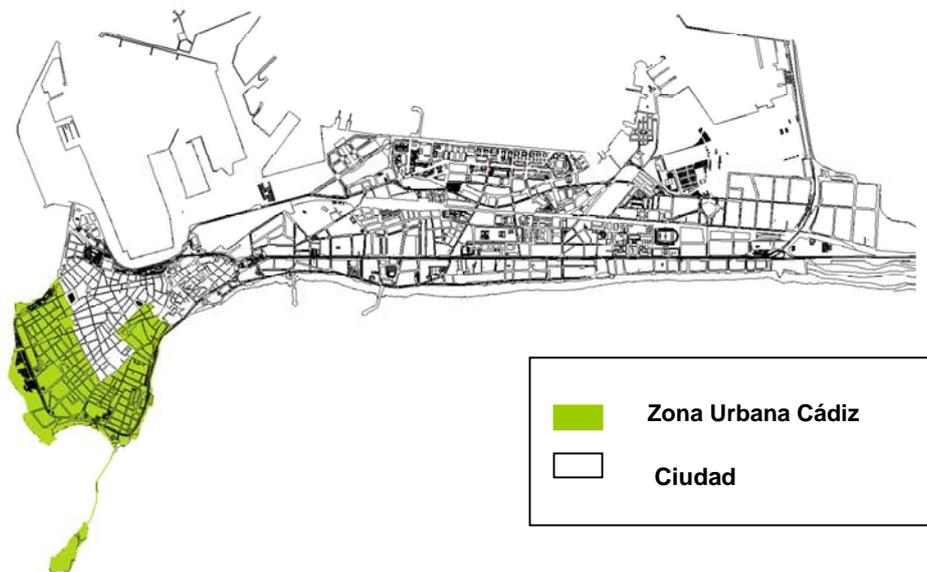
Está estratégicamente situada como puente entre Europa y África, siendo paso obligado para las relaciones comerciales Atlántico- Mediterráneo.

Se trata de una ciudad rodeada por mar, lo que le proporciona un gran atractivo turístico, que cuenta con una gran extensión de playas urbanas y un agradable clima templado (con una temperatura media anual de 19º Celsius) con inviernos suaves y veranos cálidos.

Tiene una extensión territorial de 12 kilómetros cuadrados y cuenta con una población de 130.405 habitantes, según cifras facilitadas por el Servicio de Estadísticas del Ayuntamiento de

Cádiz correspondientes a enero de 2006, siendo estos datos los utilizados para el análisis de la población, dado su nivel de desagregación. En el Boletín Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 2007, se publicó el Real Decreto 1683/2007, de 14 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del padrón municipal referidas a 1 de enero de 2007, quedando fijada la población de Cádiz en 128.554 habitantes.

La zona de actuación constituye un área unificada que forma parte del Casco Histórico urbano de la ciudad, se encuentra posicionada en el extremo opuesto a los accesos por carretera a la ciudad y la integran un conjunto de barrios que configuran el entramado social de la zona, como son los barrios de San Juan, La Viña, El Balón y El Mentidero, dando así continuidad a la zona de actuación intervenida a través del Plan Urban-Cádiz (1995-1999), cofinanciado por la Unión Europea, a través de la Iniciativa Comunitaria Urban, en los barrios del Pópulo y Santa María, y avanzando por la zona perimetral costera del Casco Antiguo de la ciudad, hasta el frente con vistas al Océano Atlántico y la Bahía de Cádiz. (Anexo I: Mapa delimitación de la “Zona Urbana Cádiz”)



El límite físico de la “Zona Urbana Cádiz” comienza a lo largo del borde marítimo, lo constituye el propio frente marítimo de la Ciudad desde Alameda de Apodaca esquina Zorrilla hasta Campo del Sur esquina Arquitecto Acero incluyendo el Baluarte de la Candelaria, Parque Genovés, Castillo de Santa Catalina, Playa de la Caleta, Castillo de San Sebastián y Baluarte de los Mártires y se extiende hacia el interior del casco histórico, quedando delimitada por las siguientes calles: Arquitecto Acero, Plaza Pío XII (entre San Juan y Compañía), Compañía (desde Plaza Pío XII hasta Santiago), Santiago (desde Compañía a Barrocal), Barrocal (Desde

Santiago a Villalobos), Villalobos (desde Barrocal a Santiago), Santiago (Desde Villalobos a Plaza de Candelaria), Plaza de Candelaria (desde esquina Santiago a esquina Obispo Urquinaona), Sacramento (desde Obispo Urquinaona a Alcalá Galiano), Alcalá Galiano, Plaza de la Libertad, Cardoso, Plaza de la Cruz Verde, María de Arteaga, Rosa (Desde Sagasta hasta Torre), Torre, Plaza de San Antonio (desde Torre hasta Junquera), Plaza de San Antonio (desde Junquera hasta Presidente Rivadavia), Presidente Rivadavia, San José (desde Presidente Rivadavia hasta Plaza de Mina), Plaza de Mina (desde San José a Zorrilla), Zorrilla, Alameda de Apodaca (Desde Zorrilla), Avda. Marqués de Comillas, Paseo Carlos III- Paseo Santa Bárbara y Jardines, Jesús Caído, Avda. Doctor Gómez Ulla, Campo de las Balas, Avda. Duque de Nájera, Paseo Fernando Quiñones, Campo del Sur (Hasta Arquitecto Acero).

Presenta un conjunto de características geográficas comunes, entre las que destacan:

- Un conjunto amurallado que defiende la ciudad del mar, que separa los barrios por una Ronda que circunvala el casco histórico, con circulación a ambos sentidos.
- Una malla de calles, en general muy estrechas, inadecuadas para compatibilizar el tráfico peatonal y los usos ciudadanos con circulación rodada.
- Una estructura de las calles interiores caracterizada por la inexistencia de ejes principales.

Asimismo, la “Zona Urbana Cádiz” presenta un conjunto de características socioeconómicas como: envejecimiento de la población, alto índice de analfabetismo, alta tasa de paro, escasa incorporación de la población femenina al mundo laboral, bajos niveles de actividad y ocupación, precariedad en la vivienda, escasez de recursos económicos etc, que hacen de la zona en cuestión, una zona degradada de la ciudad, con un fuerte deterioro social y económico y en clara situación de desventaja respecto al conjunto urbano, destacando, entre otros, los siguientes indicadores, que se desarrollan en sus correspondientes apartados:

- Fuerte índice de desempleo y débil tasa de actividad económica
- Bajo nivel educativo, importante déficit de cualificaciones y elevado índice de abandono escolar.
- Tendencias demográficas precarias (envejecimiento y pérdida de población) y alta densidad demográfica en la zona.

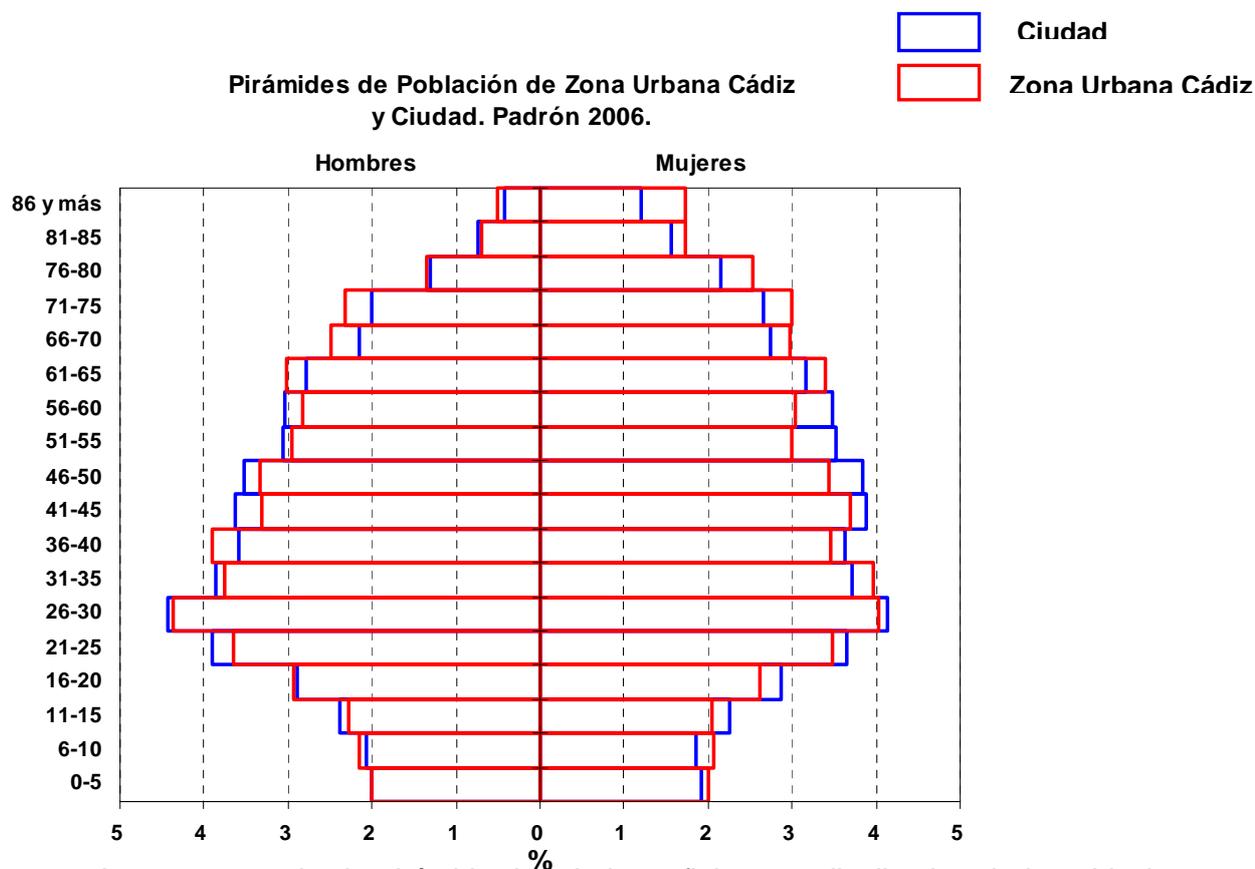
2. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA ZONA DE ACTUACIÓN

2.1. POBLACIÓN

La pirámide de población de la “Zona Urbana Cádiz” presenta la forma propia de las poblaciones en proceso de envejecimiento, que se refleja en un estrechamiento en la base, que representa las cohortes más jóvenes (de 0 a 15 años) y un ensanchamiento en la parte superior de la misma.

Las generaciones más pobladas se corresponden con las edades medias, que van desde los 25 a los 49 años, siendo el más numeroso el colectivo de 25 a 29 años.

En comparación con la Ciudad, la pirámide de población de la “Zona Urbana Cádiz” es sensiblemente más ancha por la cúspide, por lo que estamos ante una población más envejecida. Por sexos en ambas pirámides se observa un mayor número de ancianas que de ancianos, siendo más relevante esta característica en la zona de actuación.



La estructura de la pirámide de edades refleja una distribución de la población que se caracteriza por presentar:

- Altos índices de envejecimiento¹ (153,7%) y sobre-envejecimiento² de la población, (44,2%), por encima de la media de la ciudad, que presenta respectivamente unos valores de 135% y un 43,6%.
- Una Tasa de Población Infantil³ de 11,7%, siendo del 11,5% en la ciudad.

Como consecuencia, el grueso de población económicamente dependiente es mayor en la “Zona Urbana Cádiz”, que presenta un Índice de Dependencia Demográfica⁴ del 46,8%, un 5,1% más que el del conjunto de la ciudad (41,7%).

¹ Porcentaje de personas de 65 años o más respecto a la población menor de 16 años.

² Porcentaje de personas de 75 años o más respecto a la población de 65 años o más.

³ Porcentaje de personas menores de 14 años respecto a la población total

⁴ Porcentaje de personas de 0 a 14 años más las personas de 65 y más años, con relación a la población de 15 a 64 años.

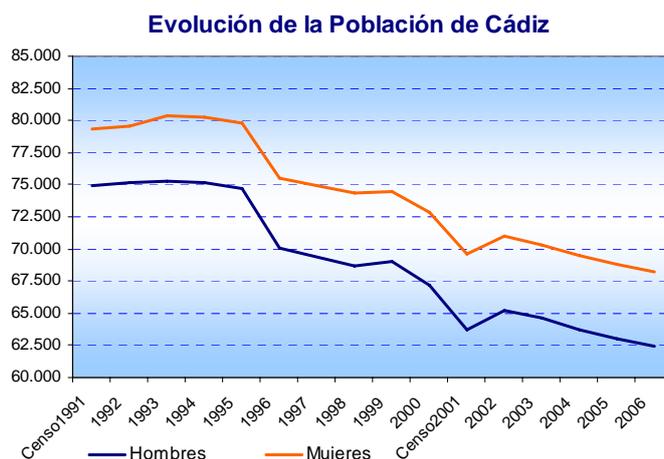
2.2. EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

La zona de actuación tiene una extensión de 0,51 km², ocupando el **4,3%** del territorio de la ciudad. Tiene una **población de 18.064** habitantes, que supone el **13,9%** de la población del municipio.

El índice de concentración de la población o **densidad de población** es de **35.420 habitantes por km²**, siendo de **10.867 habitantes por km²** la del término municipal. Excluyendo la zona industrial no residencial, la densidad de población de la ciudad alcanza los 18.817 habitantes por km².

La alta densidad de población, es muy significativa en la zona de actuación, y en el casco histórico de la ciudad en general, que presenta un menor espacio residencial y un mayor hacinamiento de la población.

Una de las características de la ciudad de Cádiz, con respecto al **Movimiento Natural de la Población** es pese a su alta densidad de población, la pérdida paulatina del número de habitantes empadronados en el municipio. Desde un punto de vista estrictamente demográfico, la pérdida de población del municipio de Cádiz es fruto de la confluencia de dos factores: un crecimiento vegetativo⁵ y saldo migratorio negativos⁶, que tiene su reflejo en una estructura de edades envejecidas, con bajas tasas de natalidad y donde los movimientos migratorios entre los jóvenes se incrementan.



5 El crecimiento vegetativo de una población, que se define como la diferencia entre las entradas y salidas de población producidas por los nacimientos y las defunciones (es decir la diferencia entre nacimientos y defunciones) constituye junto con los movimientos migratorios, uno de los factores que determinan el aumento o descenso de una población.

6 Es la diferencia entre inmigraciones y emigraciones en un periodo de tiempo.

La evolución de la población en la zona de actuación se caracteriza por la pérdida de población. **En la “Zona Urbana Cádiz”, entre los años 2001 y 2006, el descenso del número de habitantes fue del 5,7% (1.093 habitantes menos)**, mientras que la ciudad en este mismo periodo perdió un **2,2%** de su población (2.958 personas menos). Esto significa que el **37%** de población que ha perdido la ciudad de Cádiz residía en la zona de actuación.

Este envejecimiento y pérdida de población se refleja en **mayor número de ancianos/as y de población dependiente con necesidades sociales, sanitarias y asistenciales más amplias.**

2.3. NIVEL EDUCATIVO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA

Atendiendo al nivel educativo alcanzado por la población, la zona de actuación presenta una posición desfavorable respecto al conjunto de la ciudad. El porcentaje de población con menor nivel educativo es mayor en los barrios de actuación, y decrece respecto a la ciudad conforme aumenta el nivel de instrucción, presentando una tasa de analfabetismo del 6,3% de la población, situándose la del conjunto del municipio en un 5,5%.

El porcentaje de personas sin estudios terminados en la “Zona Urbana Cádiz” alcanza a casi la mitad de la población, con un 48,3%, siendo un 9% más alto que en la ciudad (39,3%). De otro lado, tan sólo el 5% de la población de la zona tiene estudios superiores universitarios, de primer, segundo o tercer ciclo, y similares, frente al 9,5% de la ciudad.

Poblacion por Niveles Educativos Zona Urbana Cádiz y Ciudad

Nivel de instrucción	Ciudad		Zona Urbana Cádiz	
	Total	%	Totales	%
Analfabetos Totales	7.167	5,5	1.131	6,3
Sin estudios	51.267	39,3	8.723	48,3
Primaria Completa, E.S.O.	23.892	18,3	3.308	18,3
Bachillerato- FP	28.547	21,9	3.048	16,9
Titulados Medios	965	0,7	88	0,5
Titulados Superiores	12.389	9,5	901	5,0
Menores de 6 años	6.178	4,7	865	4,8
TOTAL	130.405	100,0	18.064	100,0

Fuente: Padron Municipal de Habitantes.2006.

2.4. MERCADO DE TRABAJO

Para conocer el mercado de trabajo en la “Zona Urbana Cádiz”, y su situación respecto a la ciudad, es importante analizar las características de la población en relación con la actividad económica y el empleo. Para ello se analiza la población en edad de trabajar, mayor de 16 años, y dentro de ésta, qué parte de la misma se encuentra empleada o con intención de trabajar pero sin empleo.

La población mayor de 16 años supone el **85,9%** del total de la población censada en la “Zona Urbana Cádiz”, con un total de 16.238 personas, distribuidas entre 7.644 hombres (47,1%) y 8.594 mujeres (52,9%). Dentro de este segmento de población **la población activa** es de 8.128 personas. Por edades, el **58,5%** de la misma se encuentra en el tramo de edad que va desde los **25 a los 44 años**, seguido de las edades comprendidas entre los **45 a los 65 años**, que concentra el **25%**. El 15,7% restante tienen menos de 25 años.

Por sexo, las mujeres presentan un menor índice de actividad, lo que indica un elevado número de mujeres que no se han incorporado al mercado de trabajo.

Relación de la Población con la actividad económica por sexo y edad.
Totales y porcentajes. Zona Urbana Cádiz

		Zona Urbana Cádiz					
		Hombres		Mujeres		Total	
		Total	%	Total	%	Total	%
Activos/as	16-24 años	681	8,4	592	7,3	1.273	15,7
	25-44 años	2.675	32,9	2.077	25,6	4.752	58,5
	45-64 años	1.426	17,5	604	7,4	2.030	25,0
	> de 65 años	46	0,6	27	0,3	73	0,9
	Total	4.828	59,4	3.300	40,6	8.128	100,0
	Tasa de actividad	-	63,2	-	38,4	-	50,1
Ocupados/as	16-24 años	269	5,1	254	4,8	523	9,9
	25-44 años	1.851	34,9	1.284	24,2	3.135	59,1
	45-64 años	1.133	21,3	452	8,5	1.585	29,9
	> de 65 años	40,0	0,8	24,0	0,5	64	1,2
	Total	3.293	62,1	2.014	37,9	5.307	100,0
	Tasa de Ocupación	-	68,2	-	61,1	-	65,3
Parados/as	16-24 años	412	14,6	338	12,0	750	26,6
	25-44 años	824	29,2	793	28,1	1.617	57,3
	45-64 años	293	10,4	152	5,4	445	15,8
	> de 65 años	6	0,2	3	0,1	9	0,3
	Total	1.535	54,4	1.286	45,6	2.821	100,0
	Tasa de Paro	-	31,8	-	38,9	-	34,7

Relación de la Población con la actividad económica por sexo y edad.
Totales y porcentajes. Ciudad

		Ciudad					
		Hombres		Mujeres		Total	
		Total	%	Total	%	Total	%
Activos/as	16-24 años	4.424	7,6	3.766	6,5	8.190	14,0
	25-44 años	18.635	31,9	15.061	25,8	33.696	57,8
	45-64 años	10.533	18,1	5.393	9,2	15.926	27,3
	> de 65 años	287	0,5	234	0,4	521	0,9
	Total	33.879	58,1	24.454	41,9	58.333	100,0
	Tasa de actividad	-	63,2	-	41,0	-	51,5
Ocupados/as	16-24 años	2.010	4,8	1.666	4,0	3.676	8,8
	25-44 años	13.910	33,5	10.108	24,3	24.018	57,8
	45-64 años	9.010	21,7	4.367	10,5	13.377	32,2
	> de 65 años	273,0	0,7	210,0	0,5	483	1,2
	Total	25.203	60,7	16.351	39,3	41.554	100,0
	Tasa de Ocupación	-	74,4	-	66,9	-	71,2
Parados/as	16-24 años	2.414	14,4	2.100	12,5	4.514	26,9
	25-44 años	4.725	28,2	4.953	29,5	9.678	57,7
	45-64 años	1.523	9,1	1.026	6,1	2.549	15,2
	> de 65 años	14	0,1	24	0,1	38	0,2
	Total	8.676	51,7	8.103	48,3	16.779	100,0
	Tasa de Paro	-	25,6	-	33,1	-	28,8

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población. 2001

Comparado con la ciudad la “Zona Urbana Cádiz” presenta las siguientes características:

- **Bajas tasas de actividad, sobre todo en mujeres.** La “Zona Urbana Cádiz” se caracteriza por un bajo porcentaje de población activa. La tasa de actividad es del 50,1, algo menor comparada con la ciudad (51,5). Por sexos, la tasa de actividad femenina es del **38,4** (frente al 41,0 de la ciudad) y del **63,2** en el caso de los hombres, siendo la misma en la ciudad.
- Una **tasa de ocupación inferior al conjunto de la ciudad.** La **tasa de ocupación en estos barrios es del 65,3**, siendo del **71,2** para el municipio. Atendiendo además al sexo, la tasa de ocupación de las mujeres es del **61,1** (**66,9** en la ciudad) y de **68,2** en los hombres (**74,4** en la ciudad).
- Con estos indicadores – bajas tasas de actividad y bajas tasas de ocupación- se produce una **alta tasa de paro, sobre todo en mujeres.** En la zona de actuación la tasa de paro es del **34,7**, por encima de la ya por sí elevada tasa de paro de la ciudad (**28,8**). Por sexos, la tasa de paro femenina es del **38,9** y la masculina en **31,8** (siendo en la ciudad del **33,1** y del **25,6** respectivamente).

Respecto a los **sectores económicos**, el sector donde se concentra el mayor porcentaje de población activa, tanto de ocupados como de parados es el **Sector Servicios**.

Relación de la población con la actividad económica
Por sectores económicos. Zona Urbana Cádiz y Ciudad. Totales y %

	Activos		Ocupados		Parados	
	Zona Urbana Cádiz	Ciudad	Zona Urbana Cádiz	Ciudad	Zona Urbana Cádiz	Ciudad
Agricultura y Pesca	55	427	49	376	6	51
Tasas (%)	0,7	0,7	0,9	0,9	0,2	0,3
Industria	696	5.516	607	4.840	89	676
Tasas (%)	8,6	9,5	11,4	11,6	3,2	4,0
Construcción	413	2.701	365	2.373	48	328
Tasas (%)	5,1	4,6	6,9	5,7	1,7	2,0
Servicios	4.794	37.195	4.286	33.965	508	3.230
Tasas (%)	59,0	63,8	80,8	81,7	18,0	19,3
Sin Empleo Anterior	888	5.303	888	5.303
Tasas (%)	10,9	9,1	31,5	31,6
Sin clasificar	1.282	7.191	1.282	7.191
Tasas (%)	15,8	12,3	45,4	42,9
TOTAL	8.128	58.333	5.307	41.554	2.821	16.779

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población 2001

Perfil del demandante de empleo en los barrios: Paro Registrado

En la "Zona Urbana Cádiz" se encontraban inscritas como desempleadas en Junio de 2007 un total de **2.032 personas**, lo que representa el 17,73% del total de parados de la ciudad. Estos barrios conviven con los problemas que presentan los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral, como es el caso de las mujeres, que acaparan el 61,7% del paro registrado, ó las personas mayores de 45 años, que representan el 41,3%.

Paro Registrado por Sexo y Edad. Junio 2007.
Zona Urbana Cádiz y Ciudad. Totales y %

		Hombres		Mujeres		Total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Zona Urbana Cádiz	16-24	124	6,1	125	6,2	249	12,3
	25-34	183	9,0	291	14,3	474	23,3
	35-44	179	8,8	290	14,3	469	23,1
	45-54	162	8,0	326	16,0	488	24,0
	55 o más	131	6,4	221	10,9	352	17,3
	Total	779	38,3	1.253	61,7	2.032	100,0
Ciudad	16-24	697	6,1	715	6,2	1.412	12,3
	25-34	1.114	9,7	1.656	14,4	2.770	24,2
	35-44	928	8,1	1.717	15,0	2.645	23,1
	45-54	853	7,4	1.892	16,5	2.745	23,9
	55 o más	660	5,8	1.230	10,7	1.890	16,5
	Total	4.252	37,1	7.210	62,9	11.462	100,0

Observatorio Ocupacional SPE

Las **personas discapacitadas** representan un colectivo de difícil inserción. El 17,2% de los demandantes de empleo que tienen algún tipo de discapacidad en el municipio, reside en la zona de actuación, tratándose en la mayoría de los casos de una discapacidad de **tipo física (65,7%)** o sensorial (22,9%).

Desde el punto de vista de las demandas de empleo hay factores que inciden en la ocupabilidad de los trabajadores. Así, el nivel educativo alcanzado, la experiencia laboral, el número de ocupaciones en las que el demandante está dispuesto a trabajar o la duración de la demanda (a mayor duración, menor probabilidad de encontrar un empleo), son factores condicionantes a la hora de encontrar un trabajo. Otros factores, como la movilidad geográfica del trabajador y su disposición horaria, contribuyen a incrementar o reducir las posibilidades de encontrar un empleo.

A modo de conclusión, la situación del mercado de trabajo en la “Zona Urbana Cádiz” presenta un conjunto de características que afectan a la ocupabilidad de sus habitantes, como son:

- Un **bajo nivel formativo** de su población, en relación con el conjunto de la ciudad (un 48,3% no tiene estudios terminados)
- Una **elevada tasa de analfabetismo**, que alcanza al 6,3% de la población.
- Un elevado porcentaje de **parados /as que carecen de cualificación profesional** (37,1%).
- Un colectivo importante de **desempleados sin experiencia laboral** (28,6%), más alto que en el conjunto de la ciudad (23,7%).
- Un elevado porcentaje de **parados de larga duración** (41,8%).

Estas características, que se superponen unas con otras en gran parte de los casos, dan como resultado un perfil del paro en la “Zona Urbana Cádiz”, que se corresponde con: personas muy jóvenes que han abandonado sus estudios y carecen de experiencia laboral, así como con **mujeres mayores de 45 años** desempleadas de larga duración, **que deciden incorporarse o reincorporarse** al mercado laboral tras un periodo mas o menos largo de tiempo, a menudo tras la crianza de los hijos, pero que encuentran serias dificultades para ello. Pero también están representados los **trabajadores afectados por procesos de reconversión** en sus empresas, así como **jóvenes titulados** menores de 30 años que han finalizado sus estudios pero **que no han tenido aun oportunidad para la práctica profesional.**

Todo ello justifica y hace necesario la puesta en marcha de las actuaciones contenidas en este proyecto para mejorar la empleabilidad de estos colectivos, encaminadas a la mejora de su

formación, la capacitación profesional, acompañadas de acciones para mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral, la igualdad de oportunidades, actuaciones de sensibilización para la mejora de acceso al empleo en igualdad, el fomento de la creación de empresas y la formación en las empresas, entre otras.

2.5. DISTRIBUCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad económica en la zona de actuación presenta los rasgos generales de la ciudad de la que forma parte, con la que comparte el papel relevante del sector servicios y un tejido empresarial en el que predominan las pequeñas empresas, pero presenta al mismo tiempo un conjunto de particularidades.

Con objeto de conocer la actividad económica en la “Zona Urbana Cádiz y a los efectos de esta iniciativa se ha realizado un estudio de las pequeñas y medianas empresas ubicadas en la zona al objeto de adecuar las propuestas que se presentan a las necesidades específicas de los barrios, obteniéndose un diagnóstico de la actividad económica en la zona de actuación que nos permite proponer las actuaciones idóneas que contribuyan a la mejora y al desarrollo económico en los barrios.

Mediante el estudio censal se han localizado un total de 543 locales, de los cuales un total de 350 tienen actividad económica, 142 se encuentran cerrados sin actividad y 51 tiene un uso no comercial, tratándose en la mayor parte de los casos de almacenes.

Como resultado de este estudio se observa que la actividad económica de la “Zona Urbana Cádiz” se caracteriza porque la mayor parte de los establecimientos están dedicados al sector terciario (93,1%), dentro del cual, las actividades más ampliamente representadas son el Comercio (54,9%) y la Hostelería (26,7%), teniendo un mayor peso que en el conjunto de la ciudad, (38,7% y 12,0% respectivamente).

La forma que adoptan la mayoría de los negocios es la persona física o en régimen de autónomo, en un 67,8% de los casos, seguido de la Sociedad Limitada (17,6%).

En cuanto la capacidad de estas empresas para generar empleo, se estima que en los establecimientos de la zona trabajan un total de 973 personas, entre empresarios y trabajadores, con una media de 2,8 trabajadores por establecimiento, tratándose, en la mayor parte de los casos de microempresas con menos de 5 trabajadores, al igual que en la ciudad.

También son representativas las actividades sociales, de servicios a la comunidad y de servicios personales, que representan un 8% del sector. Se da la situación de un alto porcentaje de locales comerciales que se encuentran cerrados o abandonados (26, 2%).

Por tanto, se puede afirmar que **el tipo de negocio predominante en la zona corresponde a la tipología de tienda de barrio o de proximidad**: comercio al por menor especializado.

Otra característica de las empresas de la zona es el **bajo nivel de modernización** en general, que se refleja en la **escasa implantación tecnológica**. Más de la mitad de los establecimientos activos (54,7%) no tiene equipo informático.

Sólo un 27,8% tiene Internet, y lo usa para el correo electrónico (22,4%) o con fines publicitarios y de promoción (22%). El 14,7% tiene su propia página web, aunque el uso de Internet para la venta de productos o servicios por parte de las empresas – comercio electrónico – tiene escasa implantación en la zona, ya que solo se utiliza en el 10,6% de los casos.

La calidad es otro factor de competitividad de las empresas, destacando la **escasa implantación de normas de calidad** certificadas en las empresas en la zona de actuación, e incluso el **desconocimiento de las mismas**. Un 17,6% desconoce que son las normas de calidad y tan solo el 8,2% cuenta con algún tipo de norma de calidad certificada.

En materia de formación, las necesidades formativas dadas las características de las empresas de la zona están relacionadas con el **marketing (33,7%), Idiomas (23,7%), y las Nuevas Tecnologías para Profesionales (17,1%)**.

Es por ello que se proponen y se desarrollan en los epígrafes posteriores las actuaciones de promoción económica acordes a solventar las deficiencias observadas, que reactive económicamente estos barrios, dotando a las empresas de instrumentos que incrementen su competitividad y fomentando el espíritu emprendedor, de forma que se favorezca la creación y consolidación empresarial, generando empleo que redunde en el bienestar y la calidad de vida de los habitantes de estos barrios, contribuyendo así al desarrollo sostenible de la “Zona Urbana Cádiz”. Con acciones como: ayudas a la implantación de pymes, fomento del espíritu emprendedor en jóvenes escolares y formación en TIC’s, entre otras.

2.6. CARACTERIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

El medio de transporte público que conecta la zona de actuación con el resto de la ciudad es el autobús urbano. Existen dos líneas que hacen este servicio, de un total de 5 líneas que hay en la ciudad, la línea 2 y 7.

La línea 2, es la línea con el recorrido más largo, que además es circular, porque bordea el casco histórico, conectando los barrios más “alejados” de extramuros con el centro. Funciona con una frecuencia de paso de 10 minutos de lunes a viernes y de 12 minutos, los sábados y festivos.

La otra línea que llega a la zona es la **línea 7**, aunque esta línea no bordea la zona, conectando sólo determinados barrios (San Juan y Viña). Conecta todo el Paseo Marítimo con intramuros y su recorrido completo discurre del lado de la playa y el frente marítimo de la ciudad, hasta la zona universitaria. Es por ello un servicio muy utilizado por la población universitaria y funciona de lunes a viernes de 7 de la mañana a 10 de la noche, con una frecuencia de 7 minutos

2.7. SITUACIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS Y DE LA INFRAVIVIENDA

En la “Zona Urbana Cádiz” hay un total de 6.422 hogares, lo que supone el **15,14%** de la ciudad, con un total de 42.413 hogares (censo de 2001). La vivienda en la “Zona Urbana Cádiz” presenta, por lo general, unas dimensiones más reducidas que en el conjunto de la ciudad, con una superficie media de 69,3 m², frente a los 80,3 m² que tiene de media la ciudad.

La mayor parte los edificios son edificios muy antiguos (un 35,8% son anteriores a 1900 y un 27,3% entre 1900 y 1950).

Antigüedad de los edificios según año de construcción Zona Urbana Cádiz y Ciudad

Año de construcción	Zona Urbana Cádiz		Ciudad	
	nº	%	nº	%
Antes 1900	2.300	35,8	5.982	14,1
1900-1950	1.754	27,3	5.403	12,7
1951-1980	1.701	26,5	24.417	57,6
1981-2001	657	10,2	6.501	15,3
No clasificada	10	0,2	110	0,3
Total	6.422	100,0	42.413	100,0

Censo de Viviendas 2001

Las personas que viven solas representan el 21,7% del total en la zona de actuación, siendo 16,6% en el conjunto de la ciudad. Este alto porcentaje, acompañado del alto índice de envejecimiento en los barrios; de las malas condiciones de las viviendas y las barreras arquitectónicas (antigüedad, existencia de humedades, grietas, falta de aseo y/o ascensor etc..) refleja los problemas a los que han de hacer frente las personas ancianas ó incapacitadas.

Por otra parte, la situación de personas que viven solas se da conjuntamente con altos niveles de hacinamiento, aunque con grandes diferencias ente los distintos barrios e incluso

dentro de un mismo barrio, coexistiendo zonas de muy alta ocupación, como es el caso del barrio del Balón o la Viña, con otro grupo de zonas de intensa ocupación, como el barrio del Mentidero, y otras con niveles de ocupación normal, como es el caso del barrio de San Juan.

Destaca el barrio de la Viña, por su mayor población y mayor densidad media, presentando unos niveles de hacinamiento que “duplica los estándares óptimos en cuanto a viviendas por hectárea edificada y total del barrio”

Según un estudio reciente de la Oficina de Rehabilitación de la Junta de Andalucía, la mayor parte de las viviendas del casco antiguo catalogadas como infraviviendas se localizan en la “Zona Urbana Cádiz”, con un total de 38 casos.

2.8. CARACTERÍSTICAS DE NÚCLEOS DE POBLACIÓN CON CONFLICTOS DE SITUACIÓN SOCIAL, COLECTIVOS MARGINALES Y RECURSOS SOCIALES Y CULTURALES DE LOS BARRIOS

El creciente envejecimiento de la población en la zona de actuación ha provocado un incremento de las necesidades sanitarias y asistenciales. Los mayores porcentajes de usuarios/as de los Servicios Sociales Municipales son las personas ancianas.

Los servicios que son utilizados principalmente por la tercera edad de la “Zona Urbana Cádiz” son los servicios de Ayuda a Domicilio, Teleasistencia, Servicio de Comida para Personas Mayores, consistente en ayuda económica para comedor en los centros de Día, así como los Programas de Animación socio-cultural para mayores.

En el caso del servicio de ayuda a domicilio, el 30% de los usuarios de este servicio residen en la zona de actuación. Son en su mayoría mujeres, mayores de 71 años, viudas, sin estudios, con unos recursos económicos muy limitados (pensiones mínimas), que viven solas, con dificultades sanitarias y problemas de soledad y aislamiento. Las viviendas, en su mayoría en régimen de alquiler, presentan barreras arquitectónicas, especialmente en lo que se refiere al acceso a las mismas.

Además de la población anciana, los servicios sociales de las Unidades de Trabajo Social que trabajan en los barrios de actuación reciben demandas que tienen que ver en su mayor parte con deudas de alquiler y ayudas económicas (recibos de agua, luz, salarios sociales ...), ya que una gran parte de la población usuaria vive de la economía sumergida con ingresos inestables, difíciles de cuantificar. Otro tipo de ayuda demandada tiene que ver con el Sistema de Ayuda a la Dependencia (SAD) y otros apoyos a las unidades de convivencia, así como demandas de información general y tramitación de recursos y derivación a otro sistema.



El perfil de los usuarios que acuden a los servicios sociales es el de parejas jóvenes con hijos a cargo, con escasa formación y en situación de desempleo o con trabajos eventuales, y que en su mayoría subsisten de la economía sumergida, aunque también en las demandas de los servicios sociales quedan reflejados los problemas de desestructuración familiar, acudiendo un elevado número mujeres separadas. También acuden, aunque en menor medida, pensionistas con escasos recursos económicos. En la mayor parte de los casos se da el régimen de alquiler, en viviendas municipales de carácter social o en pisos renta antigua, siendo muy pocos los usuarios /as que tienen viviendas en propiedad.

Para solventar los problemas que presentan estos colectivos son necesarias las actuaciones de intervención integrales que se proponen en este proyecto, en materia de servicios sociales y apoyo asistencial, que abarca desde acciones de acompañamiento de personas mayores hasta otro tipo de ayudas más específicas.

En cuanto al tejido asociativo de los barrios se caracteriza por un gran número de peñas familiares, culturales, deportivas, flamencas y de carnaval, así como asociaciones juveniles y entidades de carácter religioso (asociaciones de cargadores y hermandades).

En la “Zona Urbana Cádiz” actúan cuatro asociaciones de vecinos así como organizaciones de carácter sociocultural y económico que conocen el proyecto “Urbana Cádiz”, tras diversas reuniones mantenidas durante su elaboración y que son las siguientes: A.VV. Gades, (Barrio de la Viña), A.VV José Moreno de Mora ‘El Balón’”, (Barrio de El Balón), A.VV El Carmen, (Barrio El Mentidero) y la A.VV San Juan del barrio de Santa Cruz, (Barrio de San Juan), Asociación Sociocultural Mujeres Acero y la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz., éstas han mostrado su apoyo al proyecto a través de las cartas de adhesión que se adjuntan en el Anexo II.

Respecto a los recursos educativos, la zona de actuación cuenta con 7 centros de Educación Primaria, de los cuales 5 son de titularidad pública y los otros 2 son centros privados. Cuenta también con 3 centros de Educación Secundaria, uno de ellos privado, uno concertado y otro público.

En la zona, se ubican también distintas facultades y centros que la Universidad de Cádiz tiene en la ciudad, también se localiza el Consorcio Tecnológico de Cádiz y la Escuela de Hostelería.

En la “Zona Urbana Cádiz” se localizan tres guarderías, dos son de titularidad privada y una tercera es pública, ente las tres suman un total de 215 plazas. En la “Zona Urbana Cádiz” se

encuentran censados un total de 429 niños de entre 0 a 3 años, lo que da lugar a un ratio de 0,5 plaza/ niño <3 años. En la mayoría de estas escuelas infantiles existen listas de espera.

En cuanto a los recursos sanitarios, dentro de la zona se encuentra el Centro de Salud el Olivillo, situado en el barrio de la Viña y el Hospital concertado de San Rafael, entre los barrios del Mentidero y el Balón, además de tres consultorios, uno de ellos en La Viña y los otros dos en el Barrio de San Juan. En el barrio de Mentidero se encuentra un centro de salud mental infantil.

Los recursos asistenciales que se encuentran en la “Zona Urbana Cádiz”, son el Centro de día para la tercera edad “La Caleta” y dos residencias de ancianos.

Por último, en la zona se localizan un conjunto infraestructuras culturales, como son el Gran Teatro Falla y Teatro José María Pemán, así como edificios de gran valor histórico – artístico como son el Baluarte de la Candelaria y el Baluarte de los Mártires, y los castillos de Santa Catalina y San Sebastián así como un gran número de Iglesias y conventos.

2.9. SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA ZONA

Según los datos facilitados por la Delegación Municipal de Medio Ambiente, la ciudad dispone en la actualidad de 270.000 m² de zonas verdes y de 12.000 unidades de árboles y/o palmeras de alineación. Del total, aproximadamente el casco antiguo suma 70.000m² de zonas verdes y 2.000 unidades de alineación.

Las zonas verdes existentes en la zona de actuación son el Parque Genovés, el Paseo de Carlos III y la Alameda de Apodaca, todas ellas catalogadas como Jardines de interés cultural, y pequeñas zonas ajardinadas, que podrían sumar un total de 37.800 m², 525 unidades de especies de alineación, lo que representa el 14,0% y el 4,4% respectivamente.

Dadas las características especiales de insularidad de la ciudad, en la que la práctica totalidad del núcleo urbano se encuentra urbanizado, se hace especialmente difícil el aumento de zonas verdes, incrementándose este problema en la zona del casco antiguo debido al estilo urbanístico de la época, en la que se destacan escasas zonas abiertas y calles estrechas.

Por todo ello, las actuaciones previstas en la zona de actuación se centran en la ampliación de especies de alineación en las calles que así lo permiten, así como la mejora de las plazas, aconsejándose la utilización de especies palmáceas de pequeño y mediano porte, al objeto de transmitir semejanza tropical dado el carácter histórico y turístico de la zona.

También se localiza dentro de la zona de actuación la Playa de la Caleta, playa urbana de calidad, con una longitud de 450 m², que durante varios años consecutivos ha obtenido la Bandera Azul, (símbolo de reconocimiento del cumplimiento de las exigencias ambientales y

sanitarias, de seguridad y servicios: salvamento, primeros auxilios...), y es un referente turístico importante de la ciudad.

Tanto en la Playa de la Caleta como en el Parque Genovés, se contempla en el proyecto la dotación de infraestructuras y equipamientos que actúen como elementos de dinamización social y medioambiental en la “Zona Urbana Cádiz”.

Sistema de recogida y tratamiento de RSU y dotación de vertedero

El sistema de limpieza podemos diferenciarlo en el realizado a pie por personal de barrido y baldeo, el cual es idéntico al resto de la ciudad, y el de recogida de RSU y reciclaje: Papel, cartón, vidrio y envases. Esta última está condicionada por el diseño urbanístico de la zona del casco antiguo, tanto por las pequeñas dimensiones de las calles, la cercanía de viviendas y peatonalización de parte de ellas, por lo que la recogida se efectúa por la ronda perimetral, que permite el tránsito de vehículos pesados.

Las papeleras del casco antiguo son de hierro fundido en su práctica totalidad, distintas a la de extramuros, que son de plástico. En la zona de actuación hay 435 papeleras, de las cuales 359 son metálicas y 76 son de plástico, previéndose la necesidad de ampliación de las mismas.

Descripción de la red de saneamiento y abastecimiento

En contacto con Aguas de Cádiz, S.A., empresa íntegramente municipal, ha sido posible el diagnóstico de las deficiencias que presentan las infraestructuras de saneamiento y las canalizaciones de abastecimiento de agua, y que será el encargado de realizar las mejoras-sustituciones que en el proyecto se plantean.

Las infraestructuras de saneamiento de la “Zona Urbana Cádiz” se caracterizan por su alto grado de deterioro y mal estado de conservación, siendo objeto de ocasionales derrumbes, obturaciones de las redes, afloramiento y reboses de aguas residuales tanto en la red como en las instalaciones interiores. Igualmente, existen filtraciones de agua salada en la red, proveniente de los niveles freáticos, lo que aumenta los caudales a bombear, con los consiguientes costes energéticos, presentándose puntos locales de contaminación del suelo.

El conjunto de esta problemática aconseja la sustitución en determinadas vías de la Red de Saneamiento.

Por otro lado, las canalizaciones de abastecimiento de agua de la “Zona Urbana Cádiz” tienen en algunos casos más de 50 años, el material de las mismas está en desuso y/o obsoleto, existen fugas en válvulas y en distintos elementos constituyentes de la red, y



colmatación de tuberías por disminución de diámetro, al depositarse en sus paredes interiores materiales varios, lo que ocasiona disminución del caudal y pérdidas de presión.

La ausencia en algunos casos de convenientes cierres hidráulicos, va en detrimento de las condiciones higiénico –sanitarias.

La pérdida de aguas registrada, sus costes y el aumento de los hábitos de consumo hacen necesaria la renovación de la infraestructura de abastecimiento.

2.10. DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES. ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Situación geográfica periférica dentro del Casco Histórico. - Dificultad de accesos de la circulación rodada y escasa capacidad de absorción del volumen de vehículos. - Alta densidad demográfica. - Envejecimiento y pérdida de población. Mayor número de ancianos/as y población dependiente con necesidades sociales, sanitarias y asistenciales más amplias. - Bajo nivel educativo: alta tasa de analfabetismo y reducido porcentaje de titulados superiores. - Bajos niveles de actividad y ocupación y elevada tasa de paro, sobre todo en el caso de las mujeres. - Existencia de un colectivo de demandantes de empleo con especiales dificultades de inserción laboral: bajo nivel educativo, mujeres mayores de 45 años y parados de larga duración. - Existencia de economía sumergida. - Bajo nivel de integración de las TIC entre la población, en empresas e instituciones. - Escasa implantación de la calidad en las empresas, que mantienen estructuras poco competitivas. - Falta de cultura emprendedora. - Elevado índice de rotación de negocios y elevado número de locales abandonados o en desuso. - Condiciones de la vivienda y estructura del hogar: personas ancianas que viven solas, familias monoparentales, convivencia de varias generaciones en el mismo núcleo familiar, debido al desempleo y al elevado precio de la vivienda. - Oferta insuficiente de recursos para la infancia y la tercera edad. - Existencia de barreras arquitectónicas - Escasez de espacios y actividades lúdicos- culturales y lugares de esparcimiento en los barrios. - Estacionalidad de la oferta turística y déficit de plazas hoteleras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buen clima y entorno favorable. Cuenta con la playa urbana “La Caleta”, que ha obtenido el distintivo de “Bandera Azul” en los últimos años. - Rico patrimonio histórico artístico y cultural en la zona, (monumentos, iglesias, casas palacio, fortalezas etc) como un valor añadido para el turismo durante todo el año. - Zonas verdes: el Parque Genovés es el “pulmón verde” de la ciudad, Paseo de la Alameda de Apodaca y Paseo de Carlos III. - Ampliación del Parque Genovés, y reordenación del Paseo de Santa Bárbara. - Núcleo universitario ubicado en la zona. - Localización de Centros de formación e investigación en los barrios: Escuela de Hostelería y el Consorcio Tecnológico de Cádiz. - Importante desarrollo de la Hostelería (gran número de bares, cafeterías y restaurantes) como punto de referencia para los ciudadanos y fuente de atracción para los visitantes. Este sector también adquiere gran importancia como complemento a la amplia oferta turística y de ocio que existe en la zona (monumentos, teatros, etc...) - Actual proceso de rehabilitación y regeneración en el que se encuentran los barrios del casco histórico, en el que están implicadas las administraciones local y autonómica. (Plan de Rehabilitación de Viviendas, equipamientos sociales, pabellón polideportivo). - Participación e implicación social de la población en los proyectos y actuaciones que se desarrollan. Programa “ Red activa” para el acercamiento a los barrios de los recursos de empleo, dentro del Plan de Empleo del Municipio de Cádiz gestionado por el IFEF. - Fuerte tradición en la zona y arraigo del Carnaval, fiesta local de interés turístico internacional. Dentro de la zona se desarrollan un gran número de actividades relacionadas con el Carnaval (comercios, asociaciones, artesanos etc)

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Deterioro urbano y social (escasez de recursos económicos, sociales y formativos). - Inadecuación entre la oferta formativa y las demandas del mercado de trabajo. - Regularizaciones de empleo en empresas de la Bahía de Cádiz, con el aumento de desempleados sin cualificación adecuada a las nuevas necesidades del mercado laboral. - Deslocalización de Grandes Empresas hacia entornos más favorables. - Elevado nivel de exigencia del mercado de trabajo, que requiere de un alto nivel de especialización y aprendizaje permanente de los trabajadores. - Estancamiento del comercio de proximidad, escasa capacidad para generar empleo e implantación de elementos innovadores (TICs, certificaciones de calidad etc). - Competencia de las Grandes Superficies comerciales, implantación de Franquicias. - No aprovechamiento de las potencialidades turísticas, culturales y de ocio en la zona, carencia de infraestructuras adecuadas y proyección exterior. - Brecha digital. Lento proceso de integración en la sociedad de la información. - El deterioro urbano y social acarrea fenómenos de marginalidad y desarraigo: drogadicción y delincuencia. - Degradación medioambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cádiz 2012. La conmemoración en la ciudad de Cádiz, en el año 2012, del Bicentenario de la Constitución de 1812, se presenta para la ciudad como un reto para la realización de mejoras que incidan en el desarrollo local endógeno, al tiempo que representa una oportunidad para su proyección al exterior. Además será sede de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, Capital Cultural Iberoamericana –2012 y candidata a acoger en su Puerto Marítimo la Regata de Grandes Veleros. - Segundo Puente. Supondrá el tercer acceso a la ciudad. Obra clave para el futuro de las comunicaciones de la Bahía y elemento dinamizador de la estructura económica de la ciudad y su entorno. - Revisión del Plan General de Ordenación Urbana. - Inclusión del municipio de Cádiz como Área Territorial Preferente para las actuaciones Integrales de Empleo (A.T.I.P.E. Bahía de Cádiz-Junta Andalucía) - Impulso a la Hostelería, por su capacidad de atracción de visitantes y de generar empleo. La ampliación del Hotel Parador Atlántico, y construcción del nuevo hotel en Valcárcel permitirán incrementar la actividad económica aumentando el atractivo de una de sus áreas más emblemáticas. - Apoyo de la administración pública a emprendedores a través de la presencia de instituciones y organismos públicos y privados. - Posibilidad de desarrollo de los Nuevos Yacimientos de Empleo. - Remodelación de los barrios y puesta en valor de los equipamientos culturales y referentes turísticos. - Dotación de equipamientos de la zona, para su utilización, reutilización y/o aprovechamiento como recursos de apoyo social, recursos formativos, de apoyo empresarial, creación de redes sociales y culturales. - Potenciación de las actividades y tradiciones populares arraigadas en la zona, como el flamenco y gastronomía local. Fomento de las actividades innovadoras, creativas y artísticas surgidas raíz de éstas tradiciones, - Peatonalización de las calles y mejora de las mismas (alumbrado, asfaltado, eliminación de barreras arquitectónicas...) con la consecuente apertura de los barrios. - Aprovechamiento del Entorno Natural para actividades educativas, culturales y lúdicas.

La implementación de las diferentes actuaciones que componen el proyecto “URBANA CÁDIZ”, irán acompañadas de un control en su grado de ejecución que permita analizar si se van alcanzando los objetivos perseguidos. En el siguiente cuadro se presentan los datos de partida comparativos de la “Zona Urbana Cádiz” y de la ciudad.

	Zona Urbana Cádiz	Ciudad	% Part.
Territorio y Población			
Número de Habitantes	18.064	130.405	13,9
Superficie (Km ²)	0,51	12	4,3
Densidad de Población	35.420	10.867	-
Var.% Población 2001-2006	-5,7	-2,2	-
Diferencia Pobl. 01-06	-1.093	-2.958	-
Población < 16 años	2.268	16.330	13,9
porcentaje (%)	12,6	12,5	-
Población > 60 años	4.647	29.818	15,6
porcentaje (%)	25,7	22,9	-
Edad Media	42,0	41,0	-
Tasa de Población Infantil	11,7	11,5	-
Tasa de Población > 65 años	19,3	16,9	-
Tasa de Envejecimiento	153,7	135,1	-
Tasa de sobre-envejecimiento	44,2	43,6	-
Tasa de Dependencia Demográfica	46,8	41,7	-
Tasa de Población de 16 a 64 años	68,1	70,6	-
Índice de renovación	103,2	106,8	-
Población Extranjera	181	1.445	12,5
% de Población extranjera	1,0	1,1	-
Formación y Empleo			
Tasa de analfabetismo	6,3	5,5	-
Población sin Estudios	8.723	51.267	17,0
Porcentaje (%)	48,3	39,3	-
Población con estudios superiores	901	12.389	7,3
Porcentaje (%)	5,0	9,5	-
Tasa de Actividad	50	52	-
Tasa de Ocupación	65,3	71,2	-
Tasa de Empleo	33	37	-
Tasa de Paro	34,7	28,8	-
% de mujeres paradas	62	63	-
% parados mayores de 45 años	41,3	40,4	-
% parados con discapacidad	3	4	-
% parados de larga duración	41,8	41,3	-
% parados sin experiencia laboral	29	24	-
Nº de plazas en guarderías	215,0	782,0	27,5
Nº plazas guarderías por cada 1000 habs.	1,19	0,6	-
Ratio pl. guarderías /niño de 0-3 años	0,5	0,2	-
Actividad Económica			
Establecimientos con activ. económica	350	10.090	3
Establecimientos de los servicios	326	9.148	3,6
Índice de Servicios	93,1	90,7	-
Índice Comercial	55	39	-
Índice de Bares y Restaurantes	26,7	12,0	-
Medio ambiente			
Zonas verdes (parques y jardines, m ²)	37.800	270.000	14,00
Arbolado urbano (uds)	525	12.000	4,4

Con el objetivo de facilitar las labores de seguimiento y evaluación, se pondrán en marcha los mecanismos que permitan la visión del impacto global del proyecto, a modo orientativo los indicadores que se utilizarán serán los siguientes:

- Porcentaje de población de la zona menor de 16 años /porcentaje de población del municipio de menos de 16 años.
- Porcentaje de población de la zona mayor de 60 años /porcentajes de población del municipio mayor de 60 años.
- Porcentaje de población sin estudios en la zona / porcentaje de población sin estudios del municipio.
- Tasa de desempleo total de la zona / tasa de desempleo total del municipio.
- Porcentaje de mujeres paradas de la zona / porcentaje de mujeres paradas del municipio.
- Porcentaje de parados mayores de 45 años de la zona/ porcentaje de parados mayores de 45 años del municipio.
- Porcentaje de parados sin experiencia laboral de la zona/ porcentaje de parados sin experiencia laboral del municipio.
- N° de empresas creadas como consecuencia de la actuaciones propuestas.
- N° de empresas ayudadas a través de incentivos económicos.
- N° de empresas y emprendedores asesorados.
- N° de empresas participantes en acciones formativas.
- N° de escolares participantes en actuaciones de prevención.
- N° de participantes en cursos de formación, talleres, etc, como consecuencia de las actuaciones propuestas.
- N° de beneficiarios de actuaciones de alfabetización digital.
- N° de desempleados que acceden a su primera experiencia laboral.
- N° de árboles/jardineras plantados.
- Superficies y equipamientos creados/mejorados como consecuencia de las actuaciones propuestas.
- Puntos wi-fi instalados.
- N° de calles y plazas mejoradas.
- N° de metros lineales de tuberías de abastecimiento sustituidas/incorporadas.
- N° de metros lineales de tuberías de saneamiento sustituidas/incorporadas.
- N° de calles en las que se ha actuado mejorando la red de abastecimiento y saneamiento.
- N° pasos de peatones adaptados.
- N° de desniveles adaptados/eliminados.

3. ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

En coherencia con los fundamentos establecidos a nivel europeo, la Estrategia que el Ayuntamiento de Cádiz se propone para este proyecto es *lograr la regeneración económica y social de los barrios de San Juan, Viña, Balón y Mentidero (Zona Urbana Cádiz) a través de un desarrollo urbano sostenible que incremente la calidad de vida de sus habitantes.*

Dicha estrategia, consensuada con los interlocutores sociales y económicos de la zona de actuación, se basa en la consideración de que las áreas urbanas son el ámbito adecuado para conseguir la sostenibilidad medioambiental y la cohesión social de la zona, y se articula sobre el principio de igualdad de oportunidades.

En este sentido, las áreas temáticas del proyecto serán el Medioambiente urbano, Accesibilidad y Movilidad, Infraestructuras de Servicios, Desarrollo del Tejido Económico, Turismo, Fomento de la Integración Social y la Igualdad de Oportunidades y Sociedad de la Información. Con las actuaciones que se lleven a cabo en cada una de estas áreas se pretende lograr los siguientes objetivos:

- ❑ Mejorar las condiciones medioambientales y de accesibilidad de los barrios para residentes y visitantes.
- ❑ Poner en valor los espacios públicos de los barrios de San Juan, Viña, Balón y Mentidero.
- ❑ Favorecer el acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad.
- ❑ Promocionar la actividad económica y turística de los barrios.
- ❑ Contribuir a una mejora de la calidad de vida a través de la dinamización social de la zona.
- ❑ Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

3.1. COORDINACIÓN CON LOS INTERLOCUTORES SOCIALES

Conscientes de la importancia que tiene la cooperación con otros interlocutores sociales presentes en el municipio a la hora de diagnosticar y canalizar las demandas, inquietudes y problemas que presenta la sociedad gaditana, el Ayuntamiento de Cádiz y a través del Instituto de Fomento, Empleo y Formación de la Ciudad de Cádiz (IFEFE), viene colaborando con diferentes Asociaciones de Vecinos de la ciudad a lo largo de los más de 4 años de duración del I Plan de Empleo del municipio, puesto en marcha para el período 2003/2007. En este sentido, se mantiene una línea de colaboración abierta en materia de empleo, formación e inserción con las asociaciones de los diferentes barrios de la ciudad a través de la **RED ACTIVA**, creada con el objetivo de acercar a la población residente en los barrios de Cádiz, la información y los recursos que, en materia de formación y empleo, se vienen prestando desde el Instituto.

A través de la Red Activa se trabaja en la dinamización sociolaboral de los barrios de Cádiz, impulsando el encuentro y la colaboración con las Asociaciones de Vecinos, como referentes en el barrio. A través de esta red se han constituido 7 Puntos de Información en el municipio que se encuentran situados en las AA.VV que a continuación se relacionan y se trabaja para crear las condiciones que permitan que se vayan incorporando nuevas asociaciones, en particular a través de esta iniciativa las de aquellos barrios de la “Zona Urbana Cádiz” no incluidas hasta la fecha:

1. Asociación de Vecinos Cortadura.
2. Asociación de Vecinos Beduinos. (Bda. España)
3. Asociación de Vecinos Puntales. (Barrio Puntales)
4. Asociación de Vecinos Gades la Viña.
5. Asociación de Vecinos Cádiz Centro. (Casco antiguo de Cádiz)
6. Asociación de Vecinos Puente Bahía
7. Asociación de Vecinos Campo de Aviación de Loreto

Así mismo, el Instituto de Fomento trabaja a través de la Red de entidades colaboradoras del Plan de Empleo con diferentes interlocutores sociales y económicos relevantes en el desarrollo local y la gestión activa del empleo del municipio y la Bahía de Cádiz. Concretamente, en la “Zona Urbana Cádiz” actúan algunas de éstas desarrollando programas y actuaciones relativas al empleo, la formación, la integración social y la dinamización económica, entre las que destacamos la Escuela de Hostelería de Cádiz, la Confederación de Empresarios de Cádiz ,

Asociación de Mujeres Acero, Fundosa y Fegadi (Federación Gaditana de personas con discapacidad física).

En esta línea de cooperación social, y durante la elaboración del proyecto a presentar a esta convocatoria, desde el Instituto de Fomento se ha establecido contacto con las Entidades y Asociaciones de Vecinos de los barrios implicados para consensuar los objetivos generales del mismo y determinar su papel a la hora del seguimiento y evaluación de las actuaciones en él contempladas. Este apoyo al Proyecto queda de manifiesto en las cartas de adhesión que se adjuntan (Anexo II) por parte de los siguientes interlocutores sociales:

- AA.VV. Gades la Viña, San Juan, José Moreno de Mora “El Balón” y El Carmen del Mentidero.
- Asociación de Mujeres Acero.
- Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz.

De la misma forma que se ha tenido en cuenta al tejido socioeconómico de la “Zona Urbana Cádiz” en el planteamiento del proyecto, se contará con su participación durante el desarrollo y evaluación de las actuaciones del mismo a través de las comisiones que se crearán en el marco de este proyecto.

3.2. CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO

El proyecto *URBANA CADIZ* asume el desarrollo urbano y sostenible como marco de referencia sobre el que organiza su estrategia, objetivos y actuaciones previstas, al objeto de:

- Hacer de la zona de actuación un entorno más sostenible, contribuyendo desde las políticas urbanas a la sostenibilidad general de la ciudad.
- Conseguir que éste sea un enclave más atractivo para la generación de empleo, actividad y riqueza.

Para ello a través de una actuación integral sobre el entorno, podremos contribuir a enfatizar una concepción más competitiva del mismo, de forma que se generen sinergias en los distintos ámbitos socioeconómicos que conduzcan a una mejora de la calidad de vida, como factor de cohesión social.

Por este motivo, tanto en el diseño y la gestión, como en la evaluación de este proyecto se introducirán los siguientes aspectos que contribuirán a abordar la problemática de los barrios de actuación desde un enfoque innovador:



- **MODELO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR COMPETENCIAS**

De acuerdo con las Directrices Estratégicas Comunitarias en materia de Cohesión 2007 - 2013, que establecen como prioridad de actuación la mejora de la formación y las cualificaciones en respuesta a las nuevas exigencias en materia de competencias, y considerando el Eje 7 “Aumento y Mejora del Capital Humano” recogido en la Estrategia para la Competitividad de Andalucía para este período, desde este proyecto se trabajará desde un modelo de Gestión de Recursos Humanos por Competencias.

Este modelo, que se enmarca dentro de una estrategia de mejora de los niveles de productividad y competitividad de las empresas, y por tanto de la economía del municipio, afrontará la puesta en valor del capital humano, abordando no sólo la calidad del empleo sino la formación, promoviendo tanto la oferta adecuada y de calidad dirigida a la mejora de las competencias y las cualificaciones, como la adecuación de los perfiles competenciales a las exigencias de las empresas de forma que se asegure tanto el acceso como el mantenimiento del empleo de los recursos humanos de la zona de actuación.

Para ello este proyecto, permitirá tanto optimizar las probabilidades de inserción de colectivos con especiales dificultades como sensibilizar al tejido empresarial gaditano sobre la necesidad de trabajar de forma coordinada en una gestión de recursos humanos por competencias.

En este sentido, en las diferentes fases del proyecto, se favorecerá la aplicación de este enfoque no sólo de una forma transversal que afectará tanto al equipo técnico y a la organización de los recursos humanos que participen en el proyecto, sino de forma específica realizando actuaciones concretas dirigidas tanto a personas beneficiarias como al tejido empresarial.

- **ACERCAMIENTO DE LAS TICs A LA ZONA DE ACTUACION**

Este proyecto pretende contribuir a generar un entorno más favorable tanto para los/as residentes en los barrios como para las PYMEs ubicadas en la zona, de cara a lograr dos objetivos claves:

- ⇒ Disminuir la brecha digital existente, favoreciendo el acceso de los/as residentes a las TICs.
- ⇒ Lograr una mayor competitividad de las PYMEs, fomentando el conocimiento y la innovación a través del uso de las TICs.

En coherencia con el Eje 1 “Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento” recogido en la Estrategia para la Competitividad de Andalucía para el período 2007/2013, así como con los objetivos que tiene establecidos este Ayuntamiento en su Plan de Empleo del municipio, este

Proyecto integra la sociedad de la información como elemento estratégico clave favorecedor del crecimiento económico y el conocimiento, poniendo en marcha para ello diferentes dispositivos innovadores en los barrios objeto de actuación como:

- Zonas Wifi.
 - Formación en TIC adaptada a diferentes colectivos presentes en la zona: jóvenes, desempleados/as,
 - Detección de necesidades de formación on line de los/as trabajadores/as de la zona.
 - Portales virtuales de información y difusión de los barrios.
 - Impulso en la zona del uso de servicios que ofrecen las diferentes administraciones a través de las TICs.
- **GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD**

Considerando que la calidad es uno de los aspectos centrales del modelo social europeo, y que supone un elemento clave para el fomento de una economía local competitiva, desde este proyecto, el Ayuntamiento de Cádiz, a través del IFEF, asumirá el compromiso de garantizar que los recursos y servicios puestos a disposición de los/as ciudadanos/as, respondan a las necesidades de la zona de actuación, estableciendo entre otros los siguientes mecanismos que aseguren la mejora continua de los mismos, como:

- Cartas de servicios tanto en los recursos y servicios físicos como telemáticos.
- Fomento de la certificación de calidad en los sectores empresariales presentes en la zona.
- Introducción a la calidad en los procesos formativos.

En este sentido, el Ayuntamiento de Cádiz a través de este proyecto, y dentro de su apuesta por un mayor desarrollo socioeconómico de la ciudad, introducirá la cultura de la calidad ofreciendo servicios de excelencia en la zona de actuación como fórmula para garantizar el aumento de la eficiencia y compromiso con su entorno microeconómico, y asegurando una interacción positiva de las políticas urbanas, medioambientales, económicas, sociales y de empleo.

- **GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**

El compromiso de la ciudad con el cuidado del medio ambiente ha sido plasmado en la reciente adhesión del municipio de Cádiz al Programa de Sostenibilidad Ambiental Ciudad 21, cuyo objetivo es promover diagnósticos rigurosos de la calidad ambiental urbana que permitan una planificación estratégica e integral, así como definir indicadores de sostenibilidad ambiental

que posibiliten tener unas ciudades más saludables y respetuosas con el medio, e integradas con la naturaleza.

En el proyecto “Urbana Cádiz” se ha previsto, de forma novedosa, incluir en su ejecución los resultados que se obtengan de los diagnósticos medioambientales a realizar a través del programa Ciudad 21, contemplando la planificación estratégica integral para el cuidado del medio ambiente urbano, haciendo suya la máxima “piensa global y actúa local”.

Además, en el presente proyecto es importante el peso que tienen las mejoras medioambientales de la zona al incluir la construcción de un edificio emblemático integrado en la amplia zona verde del Parque Genovés. Este edificio que actuará como límite y cierre del parque a modo de mirador hacia el mar, constituirá un elemento de integración social para la mejora del ocio y el esparcimiento con un enfoque de sostenibilidad medioambiental.

- **ENFOQUE PARTICIPATIVO**

Las condiciones económicas y sociales de la zona objeto de actuación del Proyecto hacen necesario diseñar e implementar una estrategia que estimule el desarrollo local y el crecimiento del empleo, impulsando para ello la participación activa de las distintas entidades, asociaciones y empresas, de forma que se cubran las necesidades de los/as residentes en los barrios.

En este sentido, este proyecto incluirá el enfoque participativo que viene desarrollando el Ayuntamiento de Cádiz a través del Plan de Empleo que ejecuta y desarrolla el IFEF, y que ha conseguido implicar a los agentes sociales y económicos del municipio y Bahía de Cádiz en la gestión y evaluación de los programas de empleo y desarrollo económico, concretamente a través de:

- La Red Activa, que trabaja directamente con las asociaciones de vecinos con presencia en los diferentes barrios de Cádiz, en el acercamiento de los recursos de empleo y formación, de forma que se incremente la empleabilidad.
- La Red de entidades y empresas colaboradoras del municipio y Bahía, relevantes en el desarrollo local y la gestión activa del empleo, con las que se ha trabajado no sólo en la creación de empresas, generación de puestos de trabajo y gestión del empleo, sino en la adecuación de la cualificación profesional, favoreciendo tanto el diseño de la formación adaptada a las nuevas exigencias y competencias como la adquisición de prácticas profesionales.

Con este proyecto, el equipo responsable asumirá el objetivo de asegurar la participación de los diferentes agentes y empresas que actúan sobre la zona, tanto en el diseño, gestión de las actuaciones como evaluación de las mismas, introduciendo para ello mecanismos e instrumentos favorecedores del dialogo en la toma de decisiones que se desarrollen en el marco del mismo.

3.3. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Considerando que el principio de Igualdad de Oportunidades constituye una prioridad dentro de las políticas de ámbito comunitario, el Ayuntamiento de Cádiz promueve la integración y aplicación de este principio en las diferentes iniciativas municipales, principalmente a través de tres Planes municipales: Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres del municipio, Plan de Empleo del municipio y Plan Específico de Empleo para la mujer gaditana.

En este caso, la estrategia general del proyecto se articula sobre el principio de igualdad de oportunidades, como condición fundamental para la consecución de los objetivos de integración y cohesión social.

Como respuesta al Análisis Socioeconómico de la Zona de Actuación, donde se establece que las mujeres, los/as jóvenes y las personas con discapacidad, representan los colectivos que se enfrentan con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, y en colaboración con el Área de Familia que incluye entre otras las Delegaciones de Bienestar Social, Juventud e Igualdad de la Mujer, el proyecto integrará este principio de forma transversal en todas y cada una de las actuaciones, promoviendo la participación de estos colectivos en igualdad de condiciones. Para ello en el marco del proyecto se promoverán:

- La sensibilización para la igualdad de oportunidades y la integración social dirigida a la población de la zona.
- La implicación de las empresas de la zona en la Responsabilidad Social Corporativa.
- La utilización del lenguaje no sexista en toda la documentación y material de difusión.
- La promoción del enfoque competencial en la gestión de los recursos humanos de las empresas de la zona como medida que permitirá poner en valor las competencias profesionales de estos colectivos.

Por otra parte se desarrollarán las siguientes medidas específicas:

- Medidas dirigidas a la conciliación (espacios destinados a niños y mayores, programas dirigidos a la corresponsabilidad de las tareas domésticas, programas de respiro familiar para personas dependientes, ...)
- Medidas de acceso al mercado laboral (programas específicos de formación y empleo para colectivos con especiales dificultades)
- Medidas de accesibilidad para personas con discapacidad (eliminación de barreras arquitectónicas, adaptación de mobiliario urbano...)

Para la puesta en marcha de estas medidas el proyecto articulará un sistema de colaboración entre las entidades que trabajan con estos colectivos de forma que se puedan responder de una forma integradora a las distintas necesidades que se pongan de manifiesto.

3.4. RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA PROPUESTA CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL

Tanto la estrategia general del Proyecto URBANA CÁDIZ como los objetivos en que se traduce la misma, se fundamenta en las Directrices Estratégicas Comunitarias 2007/2013, que recogen y desarrollan objetivos establecidos en la Agenda de Lisboa, así como en la Estrategia de Competitividad para Andalucía (ECA).

La ECA tiene como objetivo general el aumento del bienestar de los andaluces, considerando que esto depende fundamentalmente de dos factores principales como son la creación de riqueza y la mejora de su distribución. Así, la estrategia general de nuestro proyecto *“Regeneración económica y social de los barrios de San Juan, Viña, Balón y Mentidero que favorezca un desarrollo urbano sostenible e incremente la calidad de vida de sus habitantes”* es coherente con el objetivo general de la ECA y pretende trasladar el mismo a una zona de actuación concreta como son estos barrios. Es decir, se pretende realizar un proceso regenerador en la zona de actuación del proyecto que implique un crecimiento económico y un desarrollo sostenible de la misma convirtiéndola en un entorno competitivo y de calidad que sea atractivo para vivir, para visitar y para el desarrollo de actividades económicas.

Además, hay que añadir que las actuaciones contempladas en el presente proyecto tienen una clara relación y vinculación con diferentes iniciativas comunitarias que se han desarrollado en esta zona y en barrios limítrofes. Gracias a la **complementariedad** de estas actuaciones se producirá la **creación de un valor añadido al desarrollo urbano** no solo de los barrios objeto de

actuación sino en gran parte del casco histórico de la ciudad. A continuación se citan algunos de ellos, pudiéndose visualizar en el plano que se adjunta en el Anexo III:

- **I.C. URBAN:** A través del **Plan Urban – Cádiz** se planteó en el período 1995/1999 un programa integrado de actuación para los barrios históricos del Pópulo y Santa María, colindantes con nuestra zona de actuación. Se concibió como una estrategia de desarrollo para abordar la resolución de problemas sociales, medioambientales y económicos que se daban en dichos barrios y con el objetivo final de la reactivación económica y social de estos barrios. Sus efectos han sido notables en diversos aspectos de la zona. Estos barrios que se encontraban degradados social y económicamente son actualmente referente de la ciudad en sectores de ocio, hostelería y turismo lo que ha contribuido a su regeneración social y económica. Su puesta en valor ha supuesto una revitalización de la zona y un aumento de la calidad de vida de sus habitantes. En el barrio del Pópulo se reabrió un café-teatro, se han instalados teterías, tiendas de carácter ecológico,.. y próximamente abrirá sus puertas un hotel con encanto y en el de Santa María su proyección se ha visto potenciada con la apertura del Centro de Arte Flamenco la Merced, que ha convertido el barrio en referente del mundo artístico del flamenco.

- **I.C. INTERREG III-A PROYECTO MAARIFA.** Esta Iniciativa es promovida junto con otras actuaciones a nivel provincial, por la Diputación de Cádiz, ejecutándose en el ámbito municipal por el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz, (IFEF), y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). En el marco de esta Iniciativa se ha desarrollado el **Proyecto Ma´arifa** cuyo objeto es promover y potenciar el sector empresarial y turístico de la ciudad. Alguna de las actuaciones desarrolladas que complementan a las planteadas en el presente Proyecto, son las siguientes:

➤ **1ª CONVOCATORIA, VINCULADO A EMPRESAS.**

En el marco de la cooperación entre artesanos para la promoción conjunta de productos se han llevado a cabo:

- Plan Formativo de la Artesanía y Actividades formativas en el área de Asistencia técnica a empresas para su adaptación a la nueva economía.
- Programa de Promoción de productos artesanos: se ha dotado una exposición permanente de artesanía de Cádiz en el Castillo de Santa Catalina, ubicado en la zona de actuación de este proyecto con gran afluencia de turistas a lo largo de todo el año. Además se ha puesto en marcha un sitio web dirigido a la comercialización de productos artesanales en Internet.

- **2ª CONVOCATORIA, VINCULADO AL TURISMO.**
 - Oficinas de información turística: Con esta actuación se ha dotado a la ciudad de dos nuevas oficinas de información turística, una de ellas en el casco antiguo.
 - Centro de Promoción Empresarial (C/ Isabel la Católica): Se ha puesto en marcha la construcción de un Centro de Promoción Empresarial con objeto de facilitar infraestructuras e instrumentos a empresas fundamentalmente con carácter cultural y turístico en una zona limítrofe a los barrios de actuación.
 - Señalización Turística: Se ha llevado a cabo la señalización turística del casco histórico de la ciudad de Cádiz, colocando 42 señales de apoyo directo al turista y 47 señales en edificios históricos y lugares de interés.
 - Programa formativo en turismo para el sector servicios: cursos de idiomas, de comunicación e imagen, Técnicas de venta, de información turística y de informática y seminarios de Protocolo, Fidelización de clientes, E-marketing y legislación turística.

- **PROYECTO CULTUR-CAD:** El Proyecto Cultur – Cad, que se desarrolla en el marco del Programa Operativo Integrado de Andalucía 2000-2006, POIA, tiene como objetivo la reactivación socioeconómica de los municipios de la provincia de Cádiz a partir de la generación de nueva actividad cultural y su enfoque como activo turístico promotor de empleo. Dicho proyecto es promovido junto con otras actuaciones a nivel provincial, por la Diputación de Cádiz, desarrollado en el ámbito municipal por el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz, (IFEFE), y cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Las actuaciones que se han llevado a cabo en los barrios de intervención de este proyecto son las siguientes:

- Puesta en valor del antiguo Pabellón de Ingenieros como Centro Cultural Reina Sofía: Amueblamiento, dotación de diverso equipamiento.
- Adecuación del Frente Marítimo Amurallado de la Ciudad de Cádiz: Sustitución de farolas y reforma de la instalación eléctrica.

Además de éstas, dentro de la trama del casco histórico y en zonas colindantes a los barrios de actuación se han realizan otras intervenciones que contribuyen al desarrollo cultural y turístico de la ciudad:

- Construcción del Teatro Estable de Títeres La Tía Norica: Esta obra además de contribuir a la ampliación de la oferta cultural de la ciudad y de continuar con una

tradición tan arraigada en el municipio con es el teatro de títeres, proporcionará datos históricos relevantes de la ciudad a través de los yacimientos/restos arqueológicos hallados, teniendo especial interés los correspondientes a la época fenicia.

- Adecuación de Bóvedas de Puerta Tierra como equipamiento museístico: En concreto estas instalaciones se dedican a muestras relacionadas con la actividad industrial como la técnica de la litografía.

- **I.C. EQUAL:** A través del **Proyecto ZIDAC “Damos la vuelta al desempleo”** aprobado al IFEF con cargo al Fondo Social Europeo, se han promovido acciones dirigidas a la integración laboral de sectores de población que presentan una mayor dificultad para acceder al mercado laboral.

Se diseñó e implementó una estrategia de intervención basada en competencias para la elaboración de itinerarios integrales de empleo, lo que ha mejorado tanto la empleabilidad de los/as beneficiarios/as como la capacidad del tejido empresarial para implementar sistemas basados en la gestión de competencias. De esta forma se favorece la complementariedad entre los distintos agentes participantes en el mercado de trabajo.

Esta experiencia obtenida con el Proyecto ZIDAC, verá su continuidad en varias de las medidas establecidas en el área temática de Empleo y Formación y Mejora del Tejido económico.

Actualmente se están desarrollando diferentes Planes de actuación complementarios que tienen incidencia en la zona:

- **II PLAN DE EMPLEO DEL MUNICIPIO DE CÁDIZ:** El Ayuntamiento de Cádiz, a través del IFEF, gestiona el II Plan de Empleo del Municipio para el período 2008/2012, el cual toma el relevo del anterior desarrollado en el período 2003/2007 para, por un lado, dar continuidad y consolidar aquellas actuaciones que han alcanzado los objetivos previstos logrando unos óptimos resultados y por otro, desarrollar programas innovadores asumiendo nuevos retos de cara a la mejora de la empleabilidad y el desarrollo socioeconómico en nuestra ciudad.
- **ACTUACIONES TERRITORIALES PREFERENTES PARA EL EMPLEO:** El municipio, debido a las características socioeconómicas específicas que presenta, forma parte de la zona ATIPE Bahía de Cádiz. Los planes ATIPE, aprobados por el Consejo de Gobierno de 15 de Mayo de 2007 de la Junta de Andalucía, son instrumentos de intervención, aplicados con mayor intensidad y centrados en nueve zonas del territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza.

- **REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (PGOU):** El Ayuntamiento de Cádiz trabaja, desde hace varios años, en la revisión del PGOU. Una revisión que supondrá un gran impacto para Cádiz, ya que surgirá un nuevo modelo de ciudad que no será otro sino la consecuencia del trabajo diseñado para la preparación del Cádiz del futuro. El avance del PGOU de Cádiz plasma el modelo de ciudad que se tiene y el que se desea: una ciudad integradora y sin barreras, dinámica, moderna.

Desde el Planeamiento se contribuye igualmente con el objetivo de revalorizar y potenciar la ciudad en su conjunto y concretamente en el ámbito del Casco Histórico, donde se localiza la zona de actuación del Proyecto que nos ocupa. Centrándonos en los barrios objeto del Proyecto, cabe mencionar que la Revisión-Adaptación del Plan General de Ordenación Urbanística de Cádiz, de los 12 ámbitos de Actuación que contempla en su Fase de Avance, concretamente dos de ellos, afectan a la Zona Urbana, siendo los siguientes:

- **Ámbito 01. Borde de Poniente del Casco Antiguo.** Un completo borde litoral de infraestructuras culturales:

De los distintos proyectos pertenecientes a éste ámbito los de mayor repercusión en la Zona Urbana, cabe mencionar la mejora de la oferta hotelera, con la ampliación del Hotel Parador Atlántico y la construcción del nuevo hotel en el antiguo hospicio Valcárcel, la reordenación del Paseo de Santa Bárbara, la ampliación del Parque Genovés, la reforma del Teatro José M^a Pemán, la creación de nuevos equipamientos culturales como la Casa Museo del Carnaval o el Centro de Arte Contemporáneo, y la puesta en valor del Castillo de San Sebastián como primer auditorio para la ciudad.

Con todo ello, y complementado con la ampliación de la oferta de aparcamiento y la integración de piezas emblemáticas ya recuperadas como los Baluartes, el Castillo de Santa Catalina, Centro Cultural Reina Sofía, etc,..., se logrará colmar un borde con infraestructuras que convierta a la ciudad como un referente económico, cultural y turístico, de especial interés ante la preparación de la ciudad ante el Bicentenario.

- **Ámbito 02. Casco Histórico.** Reforma de calles y nuevos equipamientos para el Casco Histórico:

En este ámbito se incluyen proyectos que referenciándolos a nuestra zona de actuación se localizan próximas y/o colindantes a ella, como la ordenación del

espacio público Entre Catedrales, la ya citada Construcción del Teatro Estable de Títeres, etc,... de los cuales algunos se prolongan y o se desarrollan directamente en la Zona Urbana Cádiz, tal es el caso de la mejora de la iluminación de la vía perimetral del Casco y la construcción y reforma del Mercado Central y los espacios públicos colindantes.

3.5. MEDIOAMBIENTE URBANO

La Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible, en su última revisión, incluye entre otros objetivos: la contribución a frenar el proceso del cambio climático, la sostenibilidad en los sistemas de transporte, la adopción de patrones de producción y consumo sostenible, la mejora en la gestión y la prevención de la sobreexplotación de los recursos naturales, la protección y mejora de la salud pública, la solidaridad intergeneracional, la seguridad y el incremento de la calidad de vida de los ciudadanos, y en general el desarrollo sostenible global y el cumplimiento de sus mandatos internacionales.

La Unión Europea en coherencia con las Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible, ha promovido la Estrategia Temática Europea de Medio Ambiente Urbano, la cual recoge el sentir de los estados miembros y las instituciones europeas sobre los problemas medioambientales que presentan las zonas urbanas y la necesidad de abordarlos de manera integrada, incidiendo en las bases que los generan. Así, desde el ámbito local deben surgir estrategias de actuación que conduzcan los entornos urbanos por el camino de la sostenibilidad.

Los elementos esenciales que deben constituir estas estrategias vienen determinados por el desarrollo de un Urbanismo que favorezca una ciudad accesible para sus habitantes, estableciendo Planes de Movilidad Sostenible, al impulso de tipos sostenibles de Edificación y la puesta en marcha de una gestión urbana sostenible.

En el presente proyecto se trata precisamente de llevar a cabo esta idea, es decir, actuar de forma integral sobre los problemas medioambientales que presentan los barrios implicados. Para ello además de contar con actuaciones específicas de mejoras medioambientales, en todas las líneas de actuación se tendrá presente este enfoque intentando dotar a estas actividades de un espíritu de sostenibilidad medioambiental.

En este sentido, se trabajará en la ampliación y mejora del arbolado y las zonas verdes, en la recogida selectiva de residuos, en la incorporación de sistemas de ahorro energético en el alumbrado público y en la construcción de nuevos equipamientos sostenibles desde el punto de vista medioambiental. De especial importancia será la construcción de un Centro Polivalente en el

Parque Genovés que será un edificio de interpretación medioambiental, con áreas de atención a la infancia y a la tercera edad, etc. Todo ello ubicado en la principal zona verde del casco histórico de la ciudad.

Se adjunta en Anexo IV certificado emitido por el Secretario del Ayuntamiento de Cádiz relativo a que las actuaciones del proyecto dentro de la zona elegible no afectan a ningún lugar de interés comunitario que forme parte o vaya a formar parte de la Red Natura 2000.

3.6. ÁREAS TEMÁTICAS Y ACTUACIONES DEL PROYECTO

A continuación se desglosan las actuaciones que se van a llevar a cabo enmarcadas en distintas áreas temáticas que permitirán lograr los objetivos anteriormente descritos.

A. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTE URBANO

Tal y como se contempla en el análisis DAFO de este proyecto, la zona de actuación se caracteriza por un deterioro urbano y social que acarrea fenómenos de marginalidad y desarraigo, así como por una degradación medioambiental, lo que hace necesario poner en marcha acciones adecuadas para la preservación del medio ambiente y del entorno natural de los barrios de actuación.

Esta área incluye acciones destinadas a actuar sobre calles, plazas, espacios públicos e infraestructuras que mejoren la accesibilidad y habitabilidad de los barrios y que contribuyan a conseguir un paisaje urbano sin interferencias producidas por el mobiliario urbano, es decir, se trata de hacer que las plazas, calles y edificios sean más confortables, comprensibles y utilizables por todos/as los/as habitantes de los barrios.

A.1 DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SOCIALES Y CULTURALES

❖ CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO POLIVALENTE EN EL PARQUE GENOVÉS:

Según se contempló al exponer en el apartado 3.4. *“Relación de la estrategia propuesta con la estrategia de desarrollo regional”* cómo afectaba la Revisión del Plan General Municipal de Ordenación Urbana a la zona de actuación, entre los distintos proyectos previstos, por su gran repercusión en la Zona Urbana Cádiz es de especial relevancia la reordenación del Paseo de Santa Bárbara y a la relación de dicho espacio con el Parque Genovés.

En el Paseo de Santa Bárbara, una vez construido el parking que se localizará bajo rasante, cuya construcción no es objeto del proyecto que nos ocupa, se llevará a cabo la ordenación del nuevo espacio público, en el que se delimitarán ámbitos sometidos a diferentes tratamientos y acabados, que acogerán actividades y usos diferentes que a su vez se integrarán y vincularán con el espacio libre del Parque. Entre los usos previstos al aire libre en este espacio público cabe citar, una amplia gama de jardines, planos de agua, tapices de piedras, plantas aromáticas, pistas deportivas, áreas de juegos infantiles, zonas Wifi, etc,...

Para garantizar la relación espacial entre el Parque y el nuevo espacio urbano, se llevará a cabo la sustitución del actual muro que funciona como límite y cierre del Parque, habiéndose promovido por parte del Ayuntamiento un concurso de ideas para el diseño de un Centro que se integrará en el entorno y que conlleva la dirección facultativa de la obra para el arquitecto premiado. Su volumetría no distorsionará el paisaje urbano ya que será de escasa entidad en altura predominando su trazado longitudinal. Sus materiales fomentarán y garantizarán la relación de los dos espacios libres, por lo que se emplearán elementos constructivos y revestimientos que por sus texturas, colores, reflejos y transparencias permitirán la convivencia de los grandes valores naturales, la Vegetación del Parque y el Mar, lográndose así la fusión de agradables sensaciones provocadas por el amplio colorido, el aroma del mar y los jardines, etc.

Con el nuevo Centro se ampliará la dotación de ocio y esparcimiento de la zona, ya que acogerá usos de elevado interés público y social para todos los sectores de la población. Las distintas actividades estarán vinculadas con la ecología y la educación medio ambiental, enfocándose a la demanda de los distintos sectores de la población, ludotecas infantiles, talleres de jardinería, reciclaje, para el ciudadano en general sin diferenciar edades, y con especial dedicación a la Tercera Edad y a la infancia.

Desde el punto de vista medio ambiental el Centro contribuirá incorporando tanto en su fase de redacción del proyecto como en su proceso constructivo sistemas y elementos beneficiosos para el Medio Ambiente, tales como la incorporación de energías renovables, de especial interés el aprovechamiento de la energía solar para la producción de agua caliente sanitaria o electricidad, recogida selectiva de residuos, etc.

❖ DOTACIÓN DE ZONAS DE JUEGO EN PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS.

Objetivos:

- Considerar el Derecho de los Niños a jugar.
- Crear espacios aptos, estimulantes y abiertos a la convivencia entre los ciudadanos de nuestra ciudad.

- Posibilitar una relación intergeneracional a través del juego.
- Animar el centro de la ciudad de una manera diferente, estimulando el uso de las plazas para la actividad lúdica.
- Transmitir la idea de que el juego es una manera positiva de vivir el tiempo de ocio.
- Ofertar juguetes y materiales lúdicos diversificadores de las actividades de juego.
- Estimular y ayudar a los mayores a iniciarse en nuevas actividades lúdicas.
- Producir una animación no "agresiva" de nuestra ciudad, potenciando el juego libre y espontáneo.

En cada zona de esparcimiento habrá que dotar, en función de las necesidades analizadas, los siguientes elementos: Tráfico en la periferia de la zona o atravesándola; Árboles.; Césped; Flores y/o arbustos; Maceteros o jardineras; Papeleras; Bancos; Áreas de juego infantil; Acceso para minusválidos; Peligrosidad de las delimitaciones; Fuentes; Zonas cubiertas.

A.2. PROGRAMA DE MEJORAS MEDIOAMBIENTALES

❖ ACTUACIONES EN MATERIA DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

- **Papeleras:** Colocación de papeleras en diversas zonas en las que se ha detectado carencia de las mismas.
- **Contenedores para tratamiento y reciclaje de residuos:** Las zonas de recogida de residuos estarán compuestas por cuatro contenedores que mostrarán los colores distintivos del reciclaje: azul para el papel, verde para el vidrio, amarillo para plástico y marrón para basura orgánica.

Asimismo se reforzará el Punto Limpio Itinerante que ya funciona en la ciudad, aumentando la frecuencia de instalación en los barrios de la zona de actuación dada su elevada densidad de población. El Punto limpio Itinerante consiste en un contenedor compartimentado en el que es posible depositar residuos como muebles, aparatos eléctricos, ropa, medicamentos caducados, pilas, papel-cartón, vidrio, envases, tubos fluorescentes, aceites usados, así como distintos residuos domésticos peligrosos. Para depositar los residuos se accede por una rampa, lo que facilita el acceso a los diferentes compartimentos de una forma cómoda y sencilla. Además tiene un diseño sencillo y depurado, sin aristas vivas en su acabado.



❖ **MANTENIMIENTO Y FOMENTO DE ZONAS VERDES.**

El objetivo principal es asegurar una mejora cualitativa para el conjunto de las zonas verdes y espacios libres de los barrios, de todo tamaño, consiguiendo una mayor articulación y equilibrio entre ellos e integrando en el paisaje urbano nuevos espacios hasta hoy considerados marginales o residuales o simplemente de baja utilización.

En este sentido, los espacios verdes se consideran como un bien social que por encima de todo debe resolver y satisfacer las necesidades cotidianas de la población, entendiendo que son servicios básicos para garantizar la calidad de vida del presente y del futuro. En definitiva, unos espacios más naturales y óptimos que cumplan las funciones medioambientales y sociales que pueden y deben ofrecer a la ciudad.

A través de esta actuación se pondrá en marcha una planificación, ordenación, gestión y mantenimiento de los espacios verdes bajo criterios ecológicos y sociales que promueva, por una parte, la diversidad y la no estandarización, y potencie de forma especial la vegetación autóctona o singular.

En el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, encontramos los siguientes Jardines de Interés Cultural ubicados en los barrios de actuación: la Alameda de Apodaca, el Paseo Carlos III y el Parque Genovés. De especial importancia se considera el Parque Genovés, que constituye el “pulmón verde” del casco histórico, por su extensión (25.000 m²) y por la riqueza de especies vegetales que posee.

Entre las actuaciones que se van a llevar a cabo se propone la instalación de jardineras y plantas y la puesta en marcha de un Plan de arbolado en los barrios de actuación con el propósito de lograr una gestión integral que tenga en cuenta la sostenibilidad de las intervenciones.

❖ **ACTUACIONES EN LA PLAYA DE LA CALETA.**

El atractivo natural más característico e importante de Cádiz son sus magníficas playas urbanas. La fisonomía de sus playas, en las que se mezcla el estar abiertas al Océano Atlántico, el paisaje urbano que las rodea, la calidad de sus servicios, y la animación nocturna, hacen de ellas elementos únicos para el turista y para sus usuarios.

La ciudad de Cádiz cuenta con dos zonas de playas: una en el Casco Antiguo y otra en la zona moderna, situada al otro lado de Puerta Tierra. Todas ellas suponen una extensión de 8 kms de playa. En el casco antiguo, en concreto en el corazón de uno de los barrios de actuación, la Viña, se encuentra la playa más singular de Cádiz, la playa de la Caleta, flanqueada por los

Castillos de San Sebastián y Santa Catalina. Desde esta playa se contemplan una de las puestas de sol más bellas del sur de Europa.

La playa de la Caleta es el referente de ocio en temporada estival para buena parte de los vecinos de los barrios al encontrarse situada estratégicamente en el casco antiguo lo que permite su uso diario y cotidiano como lugar de encuentro y esparcimiento. Debido a su gran uso y ya que no es una playa demasiado extensa, sufre problemas por la masificación que deben intentar salvarse con la dotación de mejores servicios a los/as usuarios/as que faciliten el respeto al medio ambiente costero y marino.

Se pretende crear un ambiente costero original en el que se adopten pautas de desarrollo en armonía con el medioambiente. Por ello se propone mantener la playa de La Caleta como lugar de encuentro ciudadano, dotándola de infraestructura capaz y sostenible, y potenciando su peculiaridad de playa urbana integrada en la zona.

Entre otras, se prevén actuaciones en los siguientes elementos: Megafonía, Señalización, Duchas, Fuentes y Lavapies, Remodelación Vestuario, Playa Integrada para Discapacitados, Pasarelas, Zona Wi-fi..

B. ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD: MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA RED VIARIA Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Ante el objetivo de revalorizar los barrios que constituyen el ámbito de actuación del proyecto que nos ocupa, y teniendo en cuenta el diagnóstico de las características poblacionales recogido en el presente proyecto (elevado índice de envejecimiento de la población, porcentaje de personas con discapacidad y población infantil) resulta de interés considerar la eliminación de barreras y adaptación de los espacios públicos de las vías que se consideren prioritarias, con lo que se conseguirá mejorar la calidad de vida, seguridad y movilidad en la ciudad.

Como punto de partida se toma la eliminación de barreras urbanísticas incluidas en el Plan Municipal de Accesibilidad, en cuya redacción, al resultar imposible adaptar la ciudad en su totalidad, se lleva a cabo una selección de espacios públicos y edificios de los barrios objeto de actuación que por su interés resultan vinculantes a la hora de trazar los itinerarios, recorridos que se someterán a estudio y posterior adaptación, detectándose en ellos las barreras y carencias existentes, planteándose una vez chequeados los distintos campos, soluciones genéricas con las que eliminar las barreras detectadas.

Este Plan Municipal de Accesibilidad apoya a las actuaciones que en materia de accesibilidad se recogen en el presente Proyecto “ Urbana Cádiz “ ya que aporta un grado de

madurez que beneficia tanto a la redacción del documento que nos ocupa como a su futura ejecución. De los 13 Itinerarios que contempla el Plan dentro del ámbito del Casco Histórico, 10 discurren parcialmente o en su totalidad dentro de la Zona Urbana Cádiz.

Al programar las actuaciones en la vía pública se seleccionarán como objetos de actuación aquellos espacios cuya adaptación resulte de prioridad alta para el ciudadano, pretendiéndose igualmente optimizar recursos por lo que serán espacios donde convivan distintos tipos de actuaciones que requieran obra civil tales como sustitución y/o incorporación de infraestructuras básicas, repavimentación, renovación de mobiliario urbano, etc,....

A modo orientativo se actuaría en la realización de las siguientes mejoras de accesibilidad: Peatonalización de vías públicas, Instalación de rampas de acceso, Eliminación desniveles, Adaptación de Semáforos,...

C. INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS

C.1. SUSTITUCIÓN Y MEJORA ALUMBRADO PÚBLICO

La iluminación artificial puede intentar conseguir efectos similares a los logrados por la iluminación natural pero también puede lograr efectos muy diferentes. Permite que de un mismo espacio o ciudad se puedan obtener ambientes totalmente distintos.

Objetivos:

- Cubrir la necesidad de modificar y mejorar la imagen de los barrios, tanto para sus habitantes como para visitantes por medio de la iluminación de sus calles, plazas y espacios más emblemáticos.
- Realzar los valores de edificios y determinados lugares de interés, y consiguiendo unos barrios visitables más agradables y visibles de noche.

Beneficios:

- Dotar a los barrios de valor como producto turístico y aumentar las horas de posibles visitas, atrayendo así al visitante para que pueda pasear sin límite de horas.
- Se considera que un aumento de los puntos de luz supondrá también un aumento en la seguridad de esas zonas, además de un estímulo para promover nuevas actividades.

C.2. RENOVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE AGUAS Y SANEAMIENTO

Tal como se ha puesto de manifiesto en el análisis socioeconómico de la zona en el apartado “Descripción de la red de abastecimiento y saneamiento”, las canalizaciones de abastecimiento de agua de muchas de las calles de los barrios objeto de actuación tienen en algunos casos más de 50 años, presentan muchas deficiencias y un mal estado de conservación siendo por ello necesaria la renovación de la infraestructura de abastecimiento de las mismas.

Desde la Empresa Municipal Aguas de Cádiz S.A. se propone sustituir la canalización de la red existente de fundición gris y o Fibrocemento, por otra de fundición dúctil aumentando en los casos necesarios los diámetros de las existentes. Esta medida mejorará el servicio de suministro en cuanto a mejora del caudal, la presión, condiciones higiénico-sanitarias. Además disminuirán las pérdidas por fugas y permitirán un mejor y más efectivo ahorro de recursos.

Una vez puesto en marcha el proyecto se determinarán y priorizarán las calles concretas donde se realizarán las actuaciones según el grado de necesidad de las mismas haciéndose cargo la empresa municipal Aguas de Cádiz S.A. de la ejecución o contratación de las obras a realizar.

D. DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO

La zona Urbana Cádiz, como quedó de manifiesto en el diagnóstico realizado de la misma, se caracteriza por presentar un elevado índice de desempleo y una estructura económica débil, con poca capacidad de generar empleo, al tiempo que con carencias en materia de formación, calidad, nuevas tecnologías, etc que le restan competitividad.

Es por ello, y dado que son las empresas las principales motoras de la economía y las principales fuentes de generación de empleo, por lo que se propone la ejecución de acciones estrechamente vinculadas con el mantenimiento y la generación de puestos de trabajo, promoviendo la creación y consolidación del tejido empresarial, dinamizando la actividad económica en la zona de actuación, de forma que se repercuta favorablemente en la calidad de vida de sus habitantes y se consiga un crecimiento económico sostenible.

Asimismo y tal y como se refleja en el análisis socioeconómico de la zona, la población presenta carencias formativas con alta tasa de desempleo debido a la falta de cualificación y experiencia laboral previa necesaria para su incorporación al mercado de trabajo, que se agravan en los colectivos de jóvenes y mujeres. Por ello, se proponen las siguientes medidas de mejora del soporte económico y de la empleabilidad:

D.1. PLAN PROMOCIÓN ECONÓMICA A PYMES

- ❖ **FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA:** Se realizarán actuaciones dirigidas a jóvenes en edad escolar con el objetivo de promocionar el espíritu emprendedor y las actitudes y habilidades emprendedoras.
- ❖ **PLAN DE AYUDAS FINANCIERAS A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS:** Se trata de ayudas a fondo perdido ligadas a la inversión, de forma que se atraiga inversión privada hacia la zona de actuación, y se multipliquen los efectos de la inversión pública en dichos barrios. Para ello y como medida de promoción y desarrollo del espíritu emprendedor, van a promocionarse todas aquellas actividades económicas con proyección: actividades comerciales, turísticas y servicios, entre otros. Además se llevará a cabo medidas específicas dirigidas a la modernización del sector comercial y apoyo al sector artesano. Se promoverá el asentamiento de nuevas empresas en la zona de actuación ya que como ha quedado de manifiesto en el Análisis Socioeconómico existen un elevado número de locales que se encuentran cerrados sin actividad económica.
- ❖ **FORMACIÓN EMPRESARIAL:** Se llevarán a cabo actuaciones formativas dirigidas tanto a emprendedores como a empresas en distintas materias de gestión empresarial que redunde en la creación de nuevas empresas y en la mayor competitividad de las existentes. Incluirá un programa específico para el sector de la artesanía así como en TIC's dada la escasa implantación tecnológica en las Pymes de la zona (un 54.7% carece de equipamiento informático).
- ❖ **ACTIVIDADES PROMOCIÓN A PYMES:** Apoyo para la realización de campañas de promoción, publicitarias, ferias comerciales, etc.

D.2. PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

D.2.1. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEO

- ❖ **PUNTOS DE INFORMACIÓN DE EMPLEO:** Habilitar un dispositivo de atención a los/as desempleados/as de los barrios que buscan empleo y/o formación, y que contará con los siguientes servicios:
 - Información: Tablones informativos y Aula Abierta
 - Orientación: Orientación personalizada por competencias y Entrenamiento en competencias.

Actualmente se cuenta en la zona de actuación con el Punto de Información Gades la Viña que forma parte de la Red Activa y que cuenta con instalaciones que pueden albergar dicho servicio. De la misma forma se favorecerá la ubicación de estos Puntos de Información en el resto de sedes de las Asociaciones Vecinales sitas en los barrios de la actuación.

D.2.2. PREVENCIÓN

- ❖ **RED ACTIVA MUJER:** Se acercará la información y los recursos de empleo y formación a aquellas mujeres del barrio, promoviendo su participación en acciones de búsqueda de empleo, habilidades sociales y en programas formativos de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

- ❖ **PREVENCIÓN DEL FRACASO ESCOLAR:** Desarrollo de actuaciones dirigidas a toda la comunidad educativa con el objetivo de favorecer, desde un enfoque preventivo, la permanencia en el sistema educativo reglado de la población estudiantil del barrio. Para ello se colaborará con los Institutos de Educación Secundaria ubicados en la “Zona Urbana Cádiz” , desarrollando los siguientes programas:
 - **Copérnico:** Realización de Talleres de Dinamización Educativa, Programa de Adaptación Curricular y Programa de Recuperación Académica para aquellos/as alumnos/as que presentan absentismo y un alto riesgo de fracaso escolar.

 - **Aula Itinerante TIC:** Programa formativo en Tecnologías de la Información y la Comunicación dirigida al alumnado de Educación Secundaria y al profesorado.

- ❖ **PROGRAMA FENIX:** Programa dirigido a dotar a los/as jóvenes de los barrios con edades comprendidas entre los 16 y 20 años que se encuentran en situación de exclusión social, de las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para facilitar su incorporación en una dinámica de formación e inserción profesional que integra:
 - Formación Básica y Compensatoria
 - Formación Complementaria
 - Itinerario de Inserción Profesional que incluye formación y prácticas profesionales becadas.

- ❖ **APRENDIENDO JUNTOS:** Realización de diferentes acciones informativas dirigidas a los padres y madres de los barrios para proporcionarles pautas y estrategias que les ayuden en el proceso de maduración personal y profesional de sus hijos/as.

D.2.3. FORMACIÓN

- ❖ **ALFABETIZACIÓN DIGITAL:** Con el objeto de impulsar y promover el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación entre colectivos específicos del barrio (mayores, mujeres, desempleados/as en general, jóvenes...), se pondrán en marcha cursos presenciales contando para ello con diferentes instalaciones de referencia para estos colectivos (Centro de día, IES, Puntos de Información de los barrios, Asociaciones de Vecinos de la zona,...).

- ❖ **PROGRAMA FORMATIVO SECTOR HOSTELERÍA:** Dado que en este barrio se concentra una gran cantidad de establecimientos dedicados a esta actividad como bares y restaurantes, se considera necesario promover un plan formativo que contribuya a mejorar la calidad del servicio a través del reciclaje de los/as trabajadores/as y la formación de los/as desempleados/as del barrio.

D.2.4. INSERCIÓN

- ❖ **PROGRAMA EXPERIENCIAL:** Dirigido a mejorar la empleabilidad de los/as desempleados/as sin empleo anterior de los barrios, ya que éstos suponen el 28,6% del total de los desempleados/as registrados/as en la zona, aplicando el enfoque de Gestión por Competencias que desarrolla el IFEF dirigido a optimizar el desarrollo de las potencialidades de las personas, que se desarrollará en las siguientes fases:
 - Adecuación de competencias transversales.
 - Adecuación de competencias profesionales para el empleo.
 - Inserción Laboral.

- ❖ **PROGRAMA CADIZ INTEGRA:** Programa de promoción de la inserción laboral de aquellas personas de los barrios con especiales dificultades de inserción, especialmente mayores de 45 años, que incluye reconocimientos a aquellas empresas que contraten a este colectivo que supone el 41,3 % de los desempleados/as inscritos/as.

E. TURISMO

La conmemoración en la ciudad de Cádiz en el año 2012 del Bicentenario de la Constitución de 1812, se presenta para la ciudad como un reto para la realización de mejoras que incidan en el desarrollo local, al tiempo que representa una oportunidad para su proyección turística al exterior. Además será sede de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado , Capital

Cultural Iberoamericana –2012 y candidata a acoger en su Puerto Marítimo la Regata de Grandes Veleros.

En los próximos años además se dará un fuerte impulso a la Hostelería, por su capacidad de atracción de visitantes y de generar empleo a través de la ampliación del Hotel Parador Atlántico y la construcción de un nuevo hotel en el antiguo IES Valcárcel que permitirán incrementar la actividad económica y turística de una de sus áreas más emblemáticas de la zona Urbana Cádiz.

E.1. POTENCIACIÓN TURÍSTICA DE LA ZONA

- ❖ **DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA OFICINA DE TURISMO EN LAS PROXIMIDADES DE LA CALETA:** Se trata de una zona con un importante atractivo turístico que se pretende potenciar no existiendo ningún punto de información turística permanente en la zona, por lo que la dotación de una oficina de turismo resulta fundamental para lograr una mayor eficacia en la atención e información prestada al visitante, así como estrategia de fidelización del turista.
- ❖ **EQUIPAMIENTO DEL MUSEO DEL CARNAVAL:** La construcción de Museo de Carnaval, que se ubicará en pleno barrio de la Viña, coincide en el tiempo con el desarrollo de las actuaciones del Proyecto *URBANA CÁDIZ*. Por ello, en el presente proyecto pretende complementar dicha construcción con el equipamiento del mismo y con el desarrollo de actuaciones de promoción que se detallan en apartados siguientes y que permitirán diversificar la oferta de recursos culturales y turísticos para el visitante durante todo el año.
- ❖ **RUTAS TURÍSTICAS:** Se crearán rutas de visitas guiadas y animadas, con señalización propia, con objeto de dar a conocer de primera mano tanto al gaditano como al visitante, el gran valor histórico-artístico de estos barrios y la riqueza monumental que poseen al mismo tiempo que se les hacer partícipes de los hechos acontecidos en los mismos a lo largo de la historia.
- ❖ **DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL TURISMO:** que contribuyan a la modernización del sector y faciliten nuevas formas de acceso e interpretación de los recursos turísticos de los barrios: audioguías, pantalla táctil, página web, PDA (Personal Digital Assistant).

E.2. MEDIDAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

- ❖ **REALIZACIÓN DE CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN A NIVEL NACIONAL**, con objeto de promocionar la Zona Urbana Cádiz, su historia, cultura y valor histórico-artístico, y fiestas tradicionales como el Carnaval. Por ello, a través de este proyecto, se realizarán diversas actuaciones vinculadas a esta importante fiesta en diferentes épocas del año con el objeto de desestacionalizarla y así aprovechar los grandes efectos de atracción turística e impacto económico que supone para la zona.

E.3. MEDIDAS DE FORMACIÓN TURÍSTICA

- ❖ **PLAN FORMATIVO TURISMO**: Se diseñarán programas de formación destinados tanto a desempleados/as que pretendan trabajar en el sector turístico como al reciclaje de los/as trabajadores/as del sector turístico, especialmente a aquellos/as mayores de 45 años, al objeto de su adaptación a las nuevas oportunidades de negocio que van a generarse en la ciudad tras la mejora en las comunicaciones y la puesta en funcionamiento de nuevas infraestructuras y equipamientos turísticos y culturales.

Entre otras se pondrán en marcha acciones formativas como:

- Plan Formativo en el sector de la Hostelería.
- Programa de Formación en Idiomas.
- Programa Formativo en Información turística.

F. FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El análisis de la “Zona Urbana Cádiz” muestra la existencia de una pirámide de población con síntomas de envejecimiento y pérdida de población, ya que se da un mayor número de ancianos/as y población dependiente con necesidades sociales, sanitarias y asistenciales más amplias, lo que confluye con una oferta insuficiente de recursos para la infancia y la tercera edad. Es por ello que desde este Proyecto se van a poner en marcha programas dirigidos a la integración social e igualdad de oportunidades de estas personas.

- ❖ **PROGRAMA DE ATENCIÓN A MAYORES DEPENDIENTES:** Consiste en la realización de acciones de formación y atención a personas dependientes y mayores. Se establecería una conexión con el voluntariado.
 - **Formación de cuidadores de mayores y de personas dependientes:** Se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:
 - Formar a personas de los barrios en acompañamiento a mayores y personas dependientes, a un nivel básico facilitándoles nuevas vías de empleo posterior.
 - Promocionar el voluntariado de y para mayores y personas dependientes.

El censo de beneficiarios será confeccionado por la Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento y las AAVV de la zona. Para un buen desarrollo de este programa se pretende la implicación del movimiento ciudadano, contándose con los distintos Centros de Día para gestionar el proyecto desde los barrios.

- ❖ **PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES:** Los/as menores de esta zona adolecen de pautas educativas adecuadas, presentando un elevado absentismo y fracaso escolar, riesgo de drogodependencias y otros fenómenos similares. Se trata de intensificar actuaciones ya en curso pero de un modo específico en varios ejes coordinados:
 - Apoyo escolar con clases de refuerzo.
 - Talleres de educación para el tiempo libre.
 - Apoyo a los padres /madres mediante formulas diversas: Escuelas, talleres, orientación en valores, etc.

El programa se desarrollaría conforme al siguiente esquema:

- Articulación de las acciones en torno a centros escolares que actúan como derivantes /proveedores de los menores.
 - Coordinación y estrecho seguimiento con los mismos durante el curso escolar.
- ❖ **TALLERES PREVENTIVOS HÁBITOS DE CONSUMO JUVENIL:** El programa preventivo tiene entre sus objetivos analizar con la juventud y padres/ madres y/o tutores, diferentes aspectos sobre las costumbres de ocio de los fines de semana. (Qué se consume, cuánto nos cuesta, qué efectos produce sobre nuestra salud...). El programa acerca mediante datos e imágenes reales, aspectos susceptibles de ser mejorados de la movida de fin de

semana (ruidos, basura, accidentes de circulación, etc.), concienciando sobre la importancia de saber disfrutar y divertirse respetando el entorno y a ellos mismos.

- ❖ **EDUCA JUGANDO:** Incluye las siguientes líneas de dinamización infantil y juvenil:
 - **Un mar de actividades:** Ocio, formación e información a la población infantil y juvenil en el periodo estival mediante la organización de actividades en la playa de La Caleta, situada en pleno corazón del barrio de la Viña. Entre otros incluiría Concurso de castillos de arena, La hora de inglés, Fiestas temáticas Infantiles, Gimnasia Infantil, Ecología divertida, Cuenta cuentos infantiles, etc.
 - **La plaza en juego:** Organización de Juegos infantiles y otras actividades lúdicas en las diferentes plazas de los barrios de la “Zona Urbana Cádiz” .

- ❖ **ESCUELA DE IGUALDAD:** Incluye los siguiente programas que se llevarán a cabo en las instituciones educativas de la zona:
 - **Desarrollo Igualitario en la Escuela:** Campaña de coeducación destinada a fortalecer y desarrollar estrategias y acciones encaminadas a revisar la educación de los niños y las niñas, para el fomento y el desarrollo de sus capacidades con independencia de su sexo.
 - **Prevención de la Violencia de Género:** Campaña de sensibilización y formación de adolescentes para la prevención de la violencia de género.

- ❖ **TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD PARA JÓVENES:** Campaña de sensibilización integrada por talleres donde se trabaja para eliminar las visiones estereotipadas que persisten en adolescentes y que determinan las expectativas profesionales y sociales por razón de sexo.

- ❖ **CAMPAMENTOS URBANOS:** Campamentos localizados en distintos puntos de la ciudad donde se combinan actividades lúdicas, culturales, medioambientales y deportivas durante el período estival.

- ❖ **¿CONCILIAMOS?:** Talleres de apoyo a la conciliación en épocas no lectivas.

- ❖ **CREANDO OPORTUNIDADES. PROGRAMA PARA MADRES ADOLESCENTES:** Proyecto interdisciplinar desarrolla un modelo de atención integral que brinde a las madres adolescentes procesos específicos de capacitación en formación para la vida, con el fin de fortalecer su desarrollo personal y social.

- ❖ **PUNTO ITINERANTE DE APOYO PSICOSOCIAL (P.I.D.A.P.):** El P.I.D.A.P., servicio itinerante gratuito que pondrá a disposición de las mujeres gaditanas la opción de realizar programas de desarrollo personal en su propia comunidad, en su asociación de mujeres, en su barrio, en su AMPA, en su asociación de vecinos/as, etc.

G. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

De conformidad con el Análisis DAFO, el bajo nivel de integración de las TIC's entre la población en general, empresas y asociaciones de la zona, y dado el valor que han adquirido las mismas como motor de arrastre para el crecimiento territorial, se hace necesaria la introducción de manera transversal en las distintas medidas que se pongan en marcha a través de este Proyecto. Específicamente, destacaríamos las siguientes:

G.1. CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA

- ❖ **ZONAS WI-FI:** En las medidas incluidas en el área temática de Medio Ambiente Urbano se recoge la instalación de diversos Puntos WIFI en las plazas y otros espacios públicos de la zona. Cada zona wifi estará señalizada con un totem. Con esta medida, se pretende facilitar el acceso a las nuevas tecnologías de estudiantes, jóvenes y vecinos de la zona, dotando a los barrios de actuación de un servicio gratuito y moderno, a la vez que se favorece la dinamización social de los barrios.

G.2. SERVICIOS PÚBLICOS EN LÍNEA

- ❖ **DOTACIÓN DE LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN DE EMPLEO:** Tal y como se recoge en las medidas de formación y empleo, se dotará a las Asociaciones de Vecinos de la zona con los equipamientos necesarios para acercar las TICs a la población desempleada a través de la instalación de los Puntos de Información para el empleo (ordenadores, conexión a internet, correo electrónico, espacios web, etc.).
- ❖ **DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL TURISMO:** En las medidas incluidas en el área temática de Turismo se encuentra recogida la necesidad de incorporación de las TIC's al sector de cara a contribuir a la modernización del sector y facilitar nuevas formas de acceso e interpretación de los recursos turísticos de los barrios: audioguías, pantalla táctil, página web.
- ❖ **PROGRAMA PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC's EN LAS PYMES:** A través del Plan de Ayudas financieras a PYMES se apoyará a la financiación de las inversiones y

gastos que supongan la incorporación de nuevas tecnologías, instalación y montaje de equipamientos informáticos, tecnología específica para la gestión empresarial, así como a la adquisición, instalación y montaje de equipamiento específico para la actividad.

G.3. FORMACIÓN EN TIC´s

- ❖ **AULA ITINERANTE TIC:** Programa formativo en Tecnologías de la Información y la Comunicación dirigida al alumnado de Educación Secundaria y al profesorado.
- ❖ **ALFABETIZACIÓN DIGITAL:** Con el objeto de impulsar y promover el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación entre colectivos específicos del barrio (mayores, mujeres, desempleados/as en general, jóvenes...), se pondrán en marcha cursos presenciales contando para ello con diferentes instalaciones de referencia para estos colectivos (Centro de día, IES, Puntos de Información de los barrios, Asociaciones de Vecinos de la zona,...). en concreto, se promoverán la formación de abuelos/as y nietos/as con el objetivo de acercar a las distintas generaciones a través de las TIC´s.

3.7. GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

Por Acuerdo plenario del Ayuntamiento de Cádiz de fecha 4 de Enero de 2008 (Anexo V) se ha encomendado al Instituto de Fomento, Empleo y Formación de la ciudad de Cádiz (IFEFE) la presentación, coordinación, gestión, control presupuestario y justificación del proyecto URBANA CÁDIZ al ser el IFEFE el organismo autónomo de carácter administrativo creado por el Ayuntamiento de Cádiz para instrumentar la estrategia de desarrollo local a través de medidas innovadoras, coherentes y duraderas, dentro de un marco que potencia la asociación y la cooperación con los interlocutores sociales.

El IFEFE a lo largo de su trayectoria primero como Delegación de Fomento y posteriormente como Instituto, ha desarrollado y ejecutado proyectos vinculados al desarrollo local (infraestructuras, empleo y promoción económica) financiados por las distintas administraciones públicas (Unión Europea, Gobierno Central, Junta de Andalucía), relacionándose como más significativos los siguientes:

Unión Europea:

I.C. Euroform; I.C. Youthstart - Proyecto Guía Joven-Cádiz; I.C. Now - Proyecto Minerva; I.C. Adapt – Proyecto SIC-Cádiz; I.C. Urban - Plan Urban-Cádiz (14.501.311 €); Art. 6 FSE -Proyecto Trípode; Subvención Global FSE - Proyectos Servinet, Génesis y Avante (3.067.483,65 €); I.C. Equal- Proyecto Zidac (1.202.144,39 €); I.C. Interreg III A, 1ª Conv. Proyecto Maàrifa (3.702.719 €); I.C. Interreg III B, 2ª Conv. Proyecto Maàrifa (4.595.224,55 €); Programa Operativo Integrado de Andalucía - Proyecto Cultur-Cad (7.280.151,86 €); Programa Operativo Local 2000/2006 (5.431.000 €).

Administración Central:

Programa de Entrevistas Ocupacionales en Profundidad; Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y Asistencia al Empleo; Programas de Servicios Integrados para el Empleo; Proyecto Forintel - Red Conecta; Programas de Reindustrialización MINER; Programa de Experiencias Mixtas de Formación y Empleo (PLEMCA).

Administración Autonómica:

Programas Mixtos de Formación y Empleo: Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo; Cursos de Formación Profesional Ocupacional; Proyectos de Interés Social; Agentes Locales de Promoción de Empleo; Programa de Garantía Social.

El IFEF cuenta con los siguientes órganos de gobierno: El Consejo Rector, la Presidencia, la Vicepresidencia y la Gerencia. En el Consejo Rector tiene representación las diferentes fuerzas políticas del municipio.

Asimismo dispone de una organización departamental constituida por las siguientes áreas de actuación: Empleo y Formación, Promoción Económica, Infraestructuras y Equipamientos para el desarrollo local, Observatorio de Empleo y Desarrollo Local y Unidad de Proyectos, estando apoyadas por los Departamentos de Secretaría y Administración, Personal, Contratación y Compras, Gestión Presupuestaria, e Informática y Régimen Interior.

No obstante y con el objetivo de agilizar la ejecución del Proyecto URBANA CÁDIZ se realiza una **propuesta de gestión, control y seguimiento de acuerdo con la normativa comunitaria** vigente que consta de la siguiente estructura:

1. **Equipo de Gestión URBANA CÁDIZ:** Estará integrado por un equipo técnico multidisciplinar contratado al efecto por el IFEF que será el responsable de la ejecución de las distintas actuaciones previstas. Dispondrá de un/a coordinador/a del Proyecto, así como diferentes técnicos/as y personal de apoyo administrativo por cada una de las Áreas temáticas establecidas en el proyecto. Este equipo realizará sus funciones bajo la dirección y supervisión del personal propio del IFEF con experiencia y conocimiento de Fondos Europeos, contratación pública, igualdad de oportunidades, empleo... con el objeto de velar por el cumplimiento de la legislación vigente.

Entre las funciones asignadas a este equipo se encuentran la coordinación, planificación, gestión, seguimiento y evaluación, control presupuestario y justificación de todas las actuaciones.

2. **Comisiones Temáticas:** Dado que en el proyecto han quedado definidas las diferentes áreas temáticas de actuación con el consenso de distintos interlocutores sociales y económicos de la zona y con las Delegaciones/Entidades Municipales implicadas, se propone la creación de Comisiones Temáticas cuya función principal será la de priorizar la ejecución de las actuaciones, planificando su temporalización y su ajuste presupuestario.

Se crearán diferentes Comisiones temáticas de las que formarán parte el personal del IFEF (Jefes/as de Área), personal técnico del Equipo de gestión del Proyecto URBANA y de las Entidades/Delegaciones/Áreas Municipales, representantes de las Asociaciones de Vecinos y los interlocutores sociales y económicos más

representativos del territorio. Así como el/la Concejal/a de Distrito al que pertenece la Zona URBANA CÁDIZ y los/as Concejales/as de las Delegaciones Municipales implicadas en las correspondientes áreas temáticas.

A modo orientativo se proponen las siguientes Comisiones Temáticas:

- Comisión Temática 1: Englobaría Medioambiente urbano, Accesibilidad y Movilidad e Infraestructuras de Servicios.
- Comisión Temática 2: Englobaría Fomento de la integración social y la igualdad de Oportunidades
- Comisión Temática 3: Englobaría Sociedad de la Información, Desarrollo del Tejido Económico y Turismo.

Las reuniones de estas Comisiones se realizarán al menos con una periodicidad trimestral.

3. **Comisión de Coordinación:** Estaría presidida por la Presidencia o Vicepresidencia del IFEF y formarán parte de la misma el equipo directivo del IFEF, la coordinación del equipo técnico del Proyecto, la Concejalía de Distrito, los/as Concejales/as de las Delegaciones Municipales implicadas en el proyecto, el/la Secretario/a y el/la Interventor/a del IFEF y los/as representantes de los agentes económicos y sociales. Se reunirá con una periodicidad cuatrimestral para conocer la planificación e inicio de las distintas actuaciones y los niveles de ejecución del proyecto, obteniendo una visión global del proyecto, así como efectuar el seguimiento de las actuaciones.

La ejecución de los distintos acuerdos adoptados deberán cumplir los procedimientos administrativos estipulados para la Administración Pública Local necesarios en cada caso (Consejo Rector, Junta de Gobierno Local, Resolución del Vicepresidente del IFEF, mesas de contratación...)

Para una adecuada ejecución del proyecto se garantizará un sistema informatizado de registro y almacenamiento de datos contables necesarios para la gestión financiera, seguimiento, verificaciones, auditorías y evaluación del mismo a través de la aplicación contable SICAP que utiliza el IFEF, la cual al tener una numeración propia para cada proyecto y por tanto una contabilización de sus partidas de gastos e ingresos son independientes de resto de los proyectos lo que garantiza una pista de auditoría adecuada tanto para los gastos como los

ingresos. Se justificarán los gastos con los documentos de gastos girados al IFEF y sus correspondientes pagos, que validados por el Interventor Delegado del IFEF constituirán los documentos justificativos verificables.

Además en el proyecto se contempla la contratación de una asistencia técnica externa para llevar a cabo una auditoría que garantice la correcta elegibilidad de los gastos, justificación económica-financiera del proyecto, verificación contable y procedimientos de contratación pública.

Para un eficiente seguimiento de la ejecución de las actuaciones se establecerá un sistema de intercambio electrónico de datos que servirá de instrumento de comunicación fiable con la autoridad competente.

Asimismo, el proyecto tiene reservada una partida presupuestaria para garantizar la participación en reuniones y encuentros tanto para el seguimiento del proyecto como de desarrollo urbano sostenible a nivel nacional e internacional.

3.8. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

El proyecto URBANA CÁDIZ cuenta con un Plan de Comunicación para transmitir el valor que generará la inversión europea en la zona de actuación, no sólo a los residentes sino a la población general de la ciudad así como a los visitantes de la zona ya que se prevé una gran proyección de la ciudad a nivel internacional gracias a las celebraciones previstas de cara a los actos de conmemoración del Bicentenario de la Constitución de 1812.

Entre éstos, destaca el nombramiento de Cádiz como Capital Iberoamericana de la Cultura en 2012 y como sede de la Cumbre de Jefes de Estado Iberoamericanos, acontecimientos ambos que contribuirán enormemente a la transferencia hacia Latinoamérica del impacto en la zona de las medidas de regeneración urbana financiadas por los Fondos Europeos.

Las medidas que contempla dicho Plan de Comunicación son las siguientes:

- Intensa campaña de difusión inicial del proyecto en diversos medios de comunicación local: televisión local, radio y prensa escrita al objeto de concienciar sobre la repercusión que va a tener este Proyecto en la calidad de vida de los barrios.
- Delimitación de la “Zona URBANA CADIZ” a través de la señalización de los barrios que la configuran para dar a conocer la intervención de Fondos Europeos en los mismos.

- Edición de material promocional (dípticos, cartelería, posters, otro merchandaising, etc.) y su posterior distribución a través de visitas y mailings a los diferentes interlocutores sociales y económicos. Se aprovecharán distintos soportes publicitarios distribuidos por la zona: vallas, mupis, traseras en los autobuses, marquesinas de transporte público,
- Jornadas de difusión para dar a conocer las distintas actuaciones a los beneficiarios potenciales y al público en general.
- Habilitación de un espacio web propio en el que se recojan de forma actualizada la evolución de la ejecución de las actuaciones, así como un foro virtual donde se fomente la participación de la población en general y sirva para establecer redes de participación e intercambio de experiencias con otras ciudades que desarrollen proyectos financiados a través de esta Iniciativa.
- Boletín electrónico URBANA CADIZ en el que se difundan con periodicidad trimestral las actuaciones realizadas y previstas más significativas.

En todas estas actuaciones de difusión se velará por la integración de la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad y el respeto al medio ambiente materializándose a través de ediciones del material promocional en lenguaje Braille, adaptación de la página web a la tecnología WAI (Web Accessibility Initiative) utilización de material ecológico, entre otras.

3.9. PLAN FINANCIERO

El presupuesto total del proyecto asciende a 14.285.328,30 €, de los cuales 10.000.000 euros (70%) se solicitan a la Unión Europea a través de la Iniciativa URBANA, correspondiendo 4.285.328,30 € (30%) a la aportación municipal que deberá hacer el Ayuntamiento en los próximos años, compromiso asumido a través de Acuerdo plenario de fecha 4 de Enero de 2008 (Anexo V).

Para ello y siguiendo la senda financiera establecida se ha diseñado un Plan Financiero plurianual que abarca hasta el año 2013. Ya que se establecía un porcentaje a aplicar al ejercicio 2007, se ha procedido a prorratear dicho porcentaje en partes iguales añadiéndoselo a los correspondientes de los ejercicios 2008 y 2009.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
Porcentajes	20,4455	20,7205	14,275	14,56	14,851	15,148	100,00
FEDER (70%)	2.044.550,00	2.072.050,00	1.427.500,00	1.456.000,00	1.485.100,00	1.514.800,00	10.000.000,00
Aport. Municipal (30%)	876.156,80	887.941,45	611.730,61	623.943,80	636.414,11	649.141,53	4.285.328,30
TOTAL €	2.920.706,80	2.959.991,45	2.039.230,61	2.079.943,80	2.121.514,11	2.163.941,53	14.285.328,30

A modo orientativo se presenta un presupuesto desglosado por las diferentes áreas temáticas del proyecto para todo el período de ejecución del mismo (2008/2013)

AREAS TEMÁTICAS	Importe
A. MEDIOAMBIENTE URBANO	3.852.352,49 €
B. ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD	1.131.759,35 €
C. INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS	1.183.975,68 €
D. DESARROLLO DEL TEJIDO ECONÓMICO	1.976.000,00 €
E. TURISMO	1.260.029,92 €
F. FOMENTO INTEGRACIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	514.752,61 €
G. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	371.858,86 €
H. GESTIÓN Y SEGUIMIENTO: PERSONAL	3.004.181,27 €
I. GASTOS GENERALES Y ASISTENCIA TÉCNICA	450.418,13 €
J. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	540.000,00 €
TOTAL GENERAL	14.285.328,30 €